



Al contestar por favor cite estos datos:

**Gerencia General**



**OFICIOS**

Número de Radicado: 177  
Registró: Sandra Sierra Zapata  
Número de Folios: 1  
correspondencia@canalcapital.gov.co  
21/02/2025 08:26:24

Señor

**Samir José Abisambra Vesga**

Presidente

**Concejo de Bogotá**

Calle 36 28A-41

Código Postal 111311

[secretariageneral@concejobogota.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobogota.gov.co)

[correspondencia@concejobogota.gov.co](mailto:correspondencia@concejobogota.gov.co)

Bogotá D.C.

**Asunto: Informe de Gestión 2024 Canal Capital en cumplimiento del Acuerdo 005 de 2000**

Respetado Concejal Abisambra, reciba un cordial saludo.

Canal Capital en virtud de lo establecido en el artículo quinto (5º) del Acuerdo Distrital 005 del 2000 el cual señala que, *durante el mes de febrero de cada año, las entidades del sector central y descentralizado del Distrito, enviarán al Concejo de Santa Fe de Bogotá informes de gestión y resultados del año anterior, con sus correspondientes indicadores*, se permite remitir el informe correspondiente a la vigencia 2024.

Cordialmente.

**Paula Arenas Canal**

Gerente General

Anexo:	Lo enunciado
Proyectó:	Sandra Obregón, secretaria ejecutiva de la gerencia
Revisó:	Brayan Alexander Moreno, contratista asesor de gerencia
Aprobó:	Laura María Montoya, profesional especializado de planeación
100	Juana Amalia González, Secretaria General

ACUERDO  
DISTRITAL  
005 DE 2000

# INFORME DE GERENCIA

ACUERDO DISTRITAL 005 DE 2000



## **Informe de Gerencia 2024**

## **Acuerdo Distrital 005 - 2000**

**Bogotá D.C.**  
**Febrero de 2025**



## **Contenido**

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Plataforma Estratégica Canal Capital 2024 -2027</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1. Presupuesto</b>	<b>6</b>
1.1. Ejecución presupuestal	6
1.2. Estados Financieros	10
Eficiencia en el gasto	12
1.3. Estado de Situación Financiera	14
1.4. Otros aspectos de la gestión financiera.	17
<b>Capítulo 2. Cumplimiento de metas y objetivos institucionales</b>	<b>19</b>
2.1. Programas y Proyectos en ejecución	19
2.1.1. Proyecto de inversión 7505: Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	20
2.1.2. Proyecto de inversión 7511: Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	22
2.1.3 Proyecto de inversión 7539: Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	23
<b>Capítulo 3. Gestión y Desempeño (Balance del MIPG)</b>	<b>25</b>
3.1. Resultados FURAG 2023	26
3.2. Optimización de la Planeación estratégica y el seguimiento a la gestión	29
3.2.1. Alineación externa de la Planeación Institucional	30
3.3. Plan de Acción Institucional (PAI)	31
3.3.1. Plan de Acción 2024 i (enero a junio de 2024)	32
3.3.2. Plan de Acción 2024 ii (2º semestre)	36
3.4. Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI)	40
3.4.1. Programa de Transparencia y ética Pública (Reporte de Cierre 2024)	42
3.4.2. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	45
3.5. Integridad y Gestión del Talento Humano	46
3.5.1. Plan de Capacitación 2024	47
3.5.2. Plan de Bienestar e Incentivos 2024	47
3.5.3. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024	48
3.5.4. Plan de Integridad 2024	49
3.6. Modelo de relacionamiento, participación y atención al ciudadano	50
3.6.1. Modelo de Relacionamiento con la ciudadanía	50
3.6.2. Política de Participación ciudadana	51
3.6.3. Servicio al Ciudadano	52
3.6.4. Racionalización de trámites	54
3.7. Gestión Jurídica	54
3.7.1. Producción Normativa:	55



# Informe de Gerencia 2024

## Acuerdo Distrital 005 - 2000

3.7.2. Gestión de Defensa	56
3.8. Servicios administrativos y austeridad en el gasto	56
3.8.1. Plan de Austeridad del Gasto	56
3.8.2. Gestión ambiental	59
3.8.3. Gestión tecnológica	60
3.8.4. Gestión Administrativa y Sedes	62
3.8.5. Gestión Documental	62
3.9. Objetivos de Desarrollo Sostenible: Medición y reporte 2024	65
3.9.1. ODS Enero a junio de 2024	65
3.9.2. Julio a Diciembre de 2024: compromiso con el ODS 16 en el Plan de Desarrollo 2024-2027	67
3.10. Informes de entes de control que vigilan la entidad:	69
<b>Capítulo 4. Contratación</b>	<b>71</b>
4.1. Relación contractual por estado y sujeto de contratación	71
<b>Capítulo 5. Hacía la sostenibilidad de la misión de Canal Capital</b>	<b>74</b>
5.1. Balance de audiencias	74
5.2. Lineamientos Editoriales	78
5.3. Reorganización de la programación	79
5.4. Informativo Ahora	81
5.5. Producción y coproducción de contenidos	82
5.6. Canal Eureka	83
5.7. Transmisiones	84
5.8. Adquisiciones	87
5.9. Posicionamiento Digital	88
5.10. Comunicaciones internas y externas	88
5.11. Dirección Creativa	89
5.12. Modernización y Gestión de Infraestructura Tecnológica en 2024	90
5.13. Fortalecimiento Comercial y Posicionamiento Estratégico de Canal Capital	93
5.13.1. Comportamiento de ventas y acuerdos comerciales (Contratos y convenios suscritos)	94
<b>Capítulo 6. Planes de Mejoramiento</b>	<b>95</b>
6.1. Estado de los planes de mejoramiento	95
6.1.1. Plan de mejoramiento Institucional – PMI	95
6.1.2. Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP	96
<b>Capítulo 7: Logros de gestión 2024</b>	<b>97</b>
7.1. Transformar el direccionamiento estratégico	97
7.2. Cautivar y Cultivar Audiencias entre la ciudadanía	97
7.3. Fortalecer la misión con producción propia	98
7.4. Reforzar el posicionamiento del canal y su sostenibilidad	98



## **Introducción**

La televisión desempeña un papel clave en la reducción de brechas de acceso a la información, la cultura y el entretenimiento, siendo un medio fundamental para la formación de públicos y ciudadanía. En Colombia, según el DANE (2020), la señal abierta de televisión alcanza al 38,4% de la población nacional y al 69,7% en zonas rurales. En Bogotá, de acuerdo con el Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento (DOGCC) de la Secretaría de Cultura, 6'715.761 personas consumen televisión, de las cuales 2'215.356 la ven diariamente y 3'021.361 algunos días a la semana.

Sin embargo, la industria de la televisión y las comunicaciones atraviesa una transformación acelerada debido a la revolución tecnológica, el crecimiento de las redes sociales, el auge del streaming y las plataformas OTT (Over the Top), así como el acceso a contenidos bajo demanda. En un entorno cada vez más competitivo, la sostenibilidad de un canal de televisión depende de su capacidad para ofrecer contenidos atractivos, relevantes y de calidad que fortalezcan su vínculo con la ciudadanía. Para la televisión pública, este reto es aún mayor, ya que debe equilibrar la sostenibilidad financiera con su misión de generar contenidos que promuevan el desarrollo cultural, educativo y social de los territorios.

En este contexto, Canal Capital enfrentaba a inicios de 2024 desafíos significativos para cumplir con su función como canal público: aumentar sus audiencias y estrenos, fortalecer sus ingresos por ventas, establecer una estructura de costos sostenible y superar la obsolescencia tecnológica de su infraestructura. Además, debía cambiar la percepción de ser un servicio gratuito y lograr mayor reconocimiento distrital como un medio de comunicación relevante. También se identificó la necesidad de preservar y gestionar adecuadamente su patrimonio audiovisual, reflejando la urgencia de redefinir su visión estratégica.

Ante este panorama, la Gerencia del Canal trazó un nuevo direccionamiento estratégico para recuperar su identidad como el principal servicio de televisión pública de Bogotá. La meta es consolidar a Canal Capital como un medio de referencia, reconocido por ofrecer información, formación y entretenimiento con calidad y objetividad, a través de una oferta multiplataforma. Se busca, además, fortalecer el vínculo con la ciudad y su gente, asegurando que el canal sea percibido como un medio confiable, cercano y representativo de la diversidad de identidades de Bogotá.



### **Plataforma Estratégica Canal Capital 2024 -2027**

**Misión:** Canal Capital es el servicio de televisión pública de Bogotá que ofrece información, formación y entretenimiento a través de la selección, diseño, producción y circulación de contenidos en múltiples plataformas

**Visión:** En 2027, Canal Capital es valorado como el medio de comunicación confiable y cercano que, a partir de la experiencia de ciudad, visibiliza la diversidad de identidades de Bogotá y su ciudadanía

#### **Objetivos Estratégicos:**

- 1 Cautivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá.
2. Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias
3. Establecer un modelo de negocio innovador en producción in-house, por encargo, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar rentabilidad.
- 4 Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital.



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

### Capítulo 1. Presupuesto

#### 1.1. Ejecución presupuestal

Canal Capital como empresa industrial y comercial del Distrito encargada de la prestación del servicio público de televisión contó con la siguiente apropiación final en el presupuesto de ingresos y rentas durante la vigencia 2024:

**Tabla 1 Apropiación final Presupuesto de ingresos y rentas 2024**

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN 2024
Disponibilidad Inicial	\$5.470.563.879
Venta de Bienes y Servicios	\$21.004.361.614
Transferencias Corrientes	\$31.812.513.918
Transferencia SDH	\$23.833.331.000
Transferencia FUTIC	\$7.874.182.918
Transferencias Ley 14	\$105.000.000
Recursos de Capital	\$80.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$58.367.439.411</b>

Fuente: Sistema Bogdata.

La disponibilidad inicial corresponde al saldo disponible en las cuentas del canal al iniciar el año. La venta de bienes y servicios corresponde a los ingresos percibidos por la prestación de los servicios ofrecidos por Canal Capital. Los ingresos por venta de bienes y servicios fueron objeto de un ajuste presupuestal para atender los requerimientos comerciales presentados en el último trimestre del año.

Las transferencias corrientes corresponden a los recursos percibidos de la Secretaría Distrital de Hacienda, el FUTIC y la Ley 14 de 1991.

En este punto es importante anotar que las transferencias inicialmente programadas por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda ascendían a \$18.833.331.000 sin embargo, la gestión realizada por la alta gerencia del Canal visibilizando el desfinanciamiento estructural del Canal para operar dos señales (Eureka y Capital) permitió que fuera incorporada al presupuesto una adición presupuestal por \$5.000 millones.

En cuanto a la ejecución del presupuesto de rentas e ingresos, el resultado al cierre del año se presenta a continuación:

**Tabla 2 Ejecución del Presupuesto de ingresos y rentas 2024**

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN 2024	RECAUDO	
Disponibilidad Inicial	\$5.470.563.879	\$5.470.563.879	100,00%
Venta de Bienes y Servicios	\$21.004.361.614	\$10.906.108.297	51,92%
Transferencias Corrientes	\$31.812.513.918	\$31.847.031.428	100,11%
Transferencia SDH	\$23.833.331.000	\$23.833.331.000	100,00%
Transferencia FUTIC	\$7.874.182.918	7.865.430.418	99,89%
Transferencias Ley 14	\$105.000.000	\$148.270.010	141,21%
Recursos de Capital	\$80.000.000	\$50.997.985	63,75%
<b>TOTAL</b>	<b>\$58.367.439.411</b>	<b>\$48.274.701.589</b>	<b>82,71%</b>

Fuente: Sistema Bogdata

Para explicar la ejecución de la venta de bienes y servicios es necesario recordar el ciclo de negocio de las empresas en la industria en la cual se mueve Canal Capital.

Este ciclo empieza cuando el canal es contratado para la prestación de uno o varios servicios determinados, es importante destacar que los clientes del canal son entidades públicas del orden distrital en su mayoría. El Canal presenta una propuesta a la entidad contratante y una vez es aceptada, inicia su desarrollo, esto es, el diseño, alistamiento y prestación del servicio. Una vez se presta el servicio contratado, se procede a realizar los informes necesarios para que el cliente autorice la facturación una vez recibido a satisfacción el servicio. Recibida la factura, los pagos ocurren entre 45 y 60 días después, dependiendo del PAC de la entidad contratante.

Dicho lo anterior, es relevante señalar que el 67% del valor de los contratos suscritos por Canal Capital en 2024, se comprometió en noviembre. Teniendo en cuenta el mencionado ciclo de negocio, esto limitó el recaudo efectivo de las ventas realizadas en la vigencia.

Asimismo, tanto la venta como el recaudo se vieron afectados por los trámites presupuestales necesarios para la armonización del nuevo plan de desarrollo distrital “Bogotá Camina Segura”, lo que condicionó el momento de salida a contratación de nuestros clientes, por lo que durante los meses previos, el Canal no obtuvo excedentes de liquidez de recursos propios que permitieran la generación de rendimientos financieros, por lo cual la ejecución de recursos de capital fue del 63,75%.

En cuanto al presupuesto de gastos e inversiones para la vigencia 2024, la apropiación final y su ejecución se presentan a continuación:

**Tabla 3 Ejecución del Presupuesto de gastos e inversiones 2024**

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN 2024	COMPROMISOS	GIROS
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$12.807.283.454</b>	<b>\$11.896.513.259</b>	<b>92,89%</b>
Personal	\$7.291.016.243	\$7.097.497.011	97,35%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$4.416.456.411	\$4.170.213.148	94,42%
Sentencias y Conciliaciones	\$560.531.800	\$344.722.100	61,50%
Tributos	\$539.279.000	\$284.081.000	52,68%
<b>Gastos de Inversión</b>	<b>\$9.385.982.619</b>	<b>\$9.212.062.413</b>	<b>98,15%</b>
Proyecto 7505	\$4.940.048.584	\$4.877.429.303	98,73%
Proyecto 7511	\$1.344.760.464	\$1.337.622.464	99,47%
Proyecto 0101	\$3.101.173.571	\$2.997.010.646	96,64%
<b>Gastos de Operación Comercial</b>	<b>\$35.442.211.640</b>	<b>\$34.246.555.777</b>	<b>96,63%</b>
Gastos de Personal	\$222.643.000	\$203.446.903	91,38%
Materiales y Suministros	\$1.611.601.948	\$1.303.893.155	80,91%
Adquisición de Bienes y Servicios	33.607.966.692	\$32.739.215.719	97,42%
Disponibilidad Final	\$731.961.698	\$ -	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$58.367.439.411</b>	<b>\$55.355.131.449</b>	<b>94,84%</b>
			<b>\$38.538.014.877</b>
			<b>66,03%</b>

Fuente: Sistema Bogdata

En términos generales Canal Capital presentó una ejecución presupuestal de sus gastos a nivel de compromisos del 94,84% y de giros del 66,03% distribuidos en cada uno de los grandes rubros así:

**Gastos de Funcionamiento.** Presenta una ejecución a nivel de compromisos del 92,89% y de giros del 88,47%. De este componente resaltamos las sentencias y conciliaciones que tuvieron una ejecución a nivel de giros y compromisos del 61,50% debido a que un número importante de procesos en contra del Canal cambió de jurisdicción con lo cual los fallos en contra fueron inferiores a lo proyectado. Igualmente, el rubro de tributos tuvo una ejecución del 52,68% a nivel de compromisos y giros. Este comportamiento obedece a que el pago de impuestos se realiza en función de las ventas y recordemos que el 67% de los contratos suscritos, se suscribió en noviembre de 2024.



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

**Gastos de Inversión.** Presenta una ejecución a nivel de compromisos del 98,15% y de giros del 97,66%. El porcentaje que no se ejecutó corresponde a algunas liberaciones de CDP y cuentas por pagar asociadas a la inversión que se financió con recursos propios.

**Gastos de Operación Comercial.** Presenta una ejecución a nivel de compromisos del 96,63% y de giros del 50,90%. De este componente resaltamos el rubro de materiales y suministros el cual presenta una ejecución a nivel de compromisos del 80,91% y de giros del 5,29%. La causa de esta ejecución es que la adición presupuestal de \$5.000 millones otorgada por la Secretaría Distrital de Hacienda fue incorporada al presupuesto el 26 de noviembre, por lo que los trámites inherentes a la adquisición de los equipos financiados con este recurso, su importación, nacionalización y recibo a satisfacción para el posterior giro de los recursos, no alcanzó a surtirse antes del cierre del ejercicio 2024.

Respecto a la adquisición de bienes y servicios, su nivel de compromisos es del 97,42% y de giros del 52,83%. La ejecución a nivel de giro obedece a que el ciclo de negocio descrito para Canal Capital al inicio de este capítulo, también aplica para nuestros proveedores de bienes y/o servicios

Puesto que el grueso de la contratación se desarrolló en noviembre, nuestros proveedores no alcanzaron a remitir la documentación requerida para radicar sus respectivos cobros con lo cual el porcentaje de ejecución al nivel de giro queda en este nivel.

Por último, a nivel presupuestal, tenemos el comportamiento de las cuentas por pagar al cierre de la vigencia que hoy nos ocupa.

**Tabla 4 Ejecución de las Cuentas por Pagar 2024**

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN 2024	COMPROMISOS	GIROS		
Gastos de Funcionamiento	\$459.320.654	\$453.283.898	98.69%	\$441.713.222	96.17%
Gastos de Inversión	\$230.545.701	\$226.439.078	98.22%	\$217.820.058	94.48%
Gastos de Operación Comercial	\$5.474.984.611	\$5.444.428.024	99.44%	\$5.279.012.125	96.42%
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.164.850.966</b>	<b>\$6.124.151.000</b>	<b>99.34%</b>	<b>\$5.938.545.405</b>	<b>96.33%</b>

Fuente: Sistema Bogdata

Al mes de diciembre existe un saldo de cuentas por pagar por valor de \$185.605.595, de los cuales el 70% corresponde al contrato 114 de 2022 suscrito con la EMPRESA DE TRANSPORTE BUENA VISTA con una cuenta por pagar de \$130.000.000, el cual se encuentra en proceso jurídico.

## 1.2. Estados Financieros

Durante 2024, la gestión financiera de Canal Capital se enfocó en administrar, registrar y controlar sus recursos, garantizando la calidad, razonabilidad y oportunidad de la información, conforme a las normas vigentes.

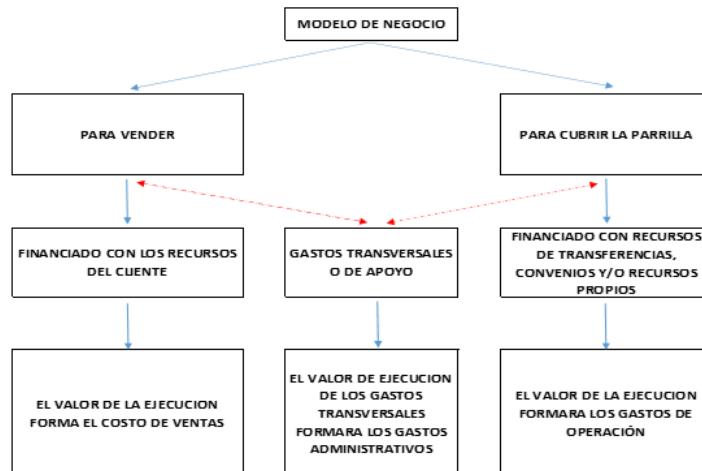
Uno de los desafíos más significativos en la vigencia fue la ausencia de un sistema de contabilidad de costos, una herramienta clave para el registro, análisis e interpretación de costos y gastos. Su importancia radica en que permite tomar decisiones oportunas y fundamentadas sobre la prestación de servicios y producción de contenidos, asegurando un manejo eficiente de los recursos.

Sin un sistema de contabilidad de costos, es imposible determinar con precisión el precio real de un producto o servicio, lo que incrementa el riesgo de ineficiencias en la administración financiera. Por ello, la Subdirección Financiera priorizó su adopción durante 2024 para iniciar implementación en 2025, diseñando un modelo adaptable a la naturaleza operativa del Canal, capaz de responder a cambios y escenarios imprevistos con exactitud y fiabilidad.

Los servicios prestados para generar ingresos por ventas normalmente son financiados con recursos de la persona contratante y el valor de la ejecución del objeto contratado forma el costo de ventas asociado a dicho servicio.

Los contenidos producidos para programar la parrilla del canal, normalmente se financian con recursos provenientes de las transferencias, convenios o recursos propios y el valor de su ejecución forma los gastos de operación.

En medio de los servicios prestados para generar ingresos por ventas, y los contenidos producidos para cubrir la parrilla, están los servicios transversales o de apoyo cuya ejecución da lugar a los gastos administrativos.





## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Con este esquema, se dió inicio a la implementación del sistema de contabilidad de costos al interior de Canal Capital desde el primero de enero de 2025, esperando contar con una herramienta adicional en la toma de decisiones.

### Estado de Resultados Integral

Canal Capital obtuvo ingresos durante 2024 por \$40.656 millones de pesos, este valor representa un descenso del 4,67% respecto al total de ingresos registrado en 2023 cuando ascendieron a \$42.645 millones.

**Tabla 5 Ingresos Canal Capital 2024**

Rubro	2024		2023		% de Var.
	Valor en Pesos	% de Part.	Valor en Pesos	% de Part.	
Prestación de Servicios	\$7.954.588.076	19,57	\$8.127.938.086	19,06	-2,13
Transferencias y Subvenciones	\$31.538.941.610	77,58	\$32.077.282.703	75,22	-1,68
Otros Ingresos no Operacionales	\$1.162.473.942	2,68	\$2.440.270.053	5,72	-52,36
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$40.656.003.628</b>		<b>\$42.645.490.842</b>		<b>-4,67%</b>

Fuente: Siigo Canal Capital.

Durante estas dos vigencias, la principal fuente de ingresos para el Canal fueron las transferencias y subvenciones. Para 2024, éstas representaron el 77,58% de los ingresos con \$31.539 millones, con un descenso del 1,68% respecto a 2023 cuando alcanzaron los \$32.077 millones.

Los ingresos por transferencias y subvenciones corresponden a la transferencia corriente realizada por la Secretaría Distrital de Hacienda, y a la transferencia a los operadores públicos del servicio de televisión asignada por el Fondo Único de TIC- FUTIC (artículos 21 y 22 de la Ley 1978 de 2019) y a los recursos recibidos por concepto de los aportes a la televisión pública ordenados por la Ley 14 de 1991.

Cómo se menciona en el apartado de la ejecución presupuestal, durante 2024 se gestionó una adición presupuestal por \$ 5.000 millones de pesos de parte de la Secretaría de Hacienda lo cual llevó estos recursos a un total de \$23.833 millones de pesos con incremento del 38,22% respecto a la transferencia realizada en 2023 cuando ascendió a la suma de \$17.243 millones.



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Este incremento en la transferencia corriente de la Secretaría de Hacienda en 2024, sin embargo, fue insuficiente para compensar la disminución en los recursos provenientes del FUTIC, como consecuencia de decisiones tomadas al interior del Fondo y en línea con la situación fiscal y de liquidez que atravesó el gobierno nacional durante 2024, que implicó que no fuera posible para Canal Capital recibir recursos para la financiación de proyectos especiales adicionales.

El segundo componente de los ingresos en importancia corresponde a los ingresos percibidos por la venta de los servicios del Canal, estos ingresos ascendieron a \$7.955 millones en 2024 representando el 19.57% de los ingresos totales. Este valor es inferior en un 2,13% a las ventas registradas en 2023 cuando alcanzaron los \$8.128 millones de pesos.

Este descenso es consecuencia de la implementación de la nueva plataforma estratégica que implicó reducir paulatinamente la prestación de servicios que no necesariamente se alineaban con la misionalidad y el nuevo modelo de negocio definido por el Canal.

Por último, los ingresos no operacionales representan el 2,86% de los ingresos totales de Canal Capital en 2024 con \$1.162 millones; un 52,36% menos que en 2023 cuando fueron de \$2.440 millones de pesos. Esta reducción es consecuencia principalmente de menores ingresos asociados a los certificados de donación de CoCrea los cuales pasaron de \$1.300 millones a \$247 millones..

### **Eficiencia en el gasto**

Pasando ahora a los egresos, estos ascendieron durante 2024 a \$39.116 millones con una disminución del 15,15% respecto a la vigencia 2023 cuando alcanzaron los \$46.099 millones.

**Tabla 6 Egresos Canal Capital 2024**

Rubro	2024		2023		% de Var.
	Valor en Pesos	% de Part.	Valor en Pesos	% de Part.	
Costo de Ventas y de Operación	\$12.123.557.043	30,99	\$15.666.334.285	33,98	-22,61%
Gastos de Administración y Operación	\$22.648.374.864	57,90	\$26.639.923.949	57,79	-14,98
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	\$3.646.235.115	9,32	\$2.820.993.928	6,12	29,25



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Otros Egresos no Operacionales	\$697.410.410	1,78	\$971.527.006	2,11	-28,22
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$39.115.577.432</b>		<b>\$46.098.779.168</b>		<b>-15,15</b>

Fuente: Siigo Canal Capital

En cuanto a la composición de los egresos, los gastos de administración y operación son los más representativos con el 57.90% en 2024 con \$22.648 millones; que representan un 14,98% menos que los \$26.640 millones registrados en 2023. Este descenso está prácticamente explicado por las menores erogaciones asociadas a la producción de contenidos con recursos del FUTIC las cuales pasaron de \$12.142 millones en 2023 a \$7.458 millones en 2024, en línea con el recorte en los ingresos por este rubro del cual hablamos con anterioridad y por las eficiencias alcanzadas en la operación.

En segundo lugar, el costo de ventas y operación a 2024 representó el 30.99% de los egresos totales con \$12.124 millones; un 22,61% menos que en 2023 cuando cerraron en \$15.666 millones. Esta reducción es producto de la nueva estrategia comercial que dio origen a un portafolio de servicios más alineado con la nueva plataforma estratégica y nuevo modelo de negocio.

Luego las provisiones, depreciaciones y amortizaciones cierran 2024 con \$3.646 millones, un incremento del 29.25% respecto a 2023, año en que registraron un valor de \$2.821 millones. Esto es producto de la mayor provisión para impuestos dada la utilidad neta positiva presentada durante 2024.

Por último, los egresos no operacionales representan el 1,78% de los egresos con un descenso del 28.22% respecto al valor presentado en 2023 debido principalmente a menores erogaciones asociadas a sentencias producto del cambio de jurisdicción de los procesos que se tenían en contra del Canal y que llevaron a que muchos de estos procesos no generaran fallos durante la vigencia 2024.

### Conclusión

Este control en los costos y gastos genera el comportamiento de los egresos, que hace posible que durante 2024 se haya generado un resultado del ejercicio con una utilidad neta de \$1.540 millones, que frente a la pérdida neta de \$3.453 millones registrada en 2023, que representa un crecimiento del 144.61%, particularmente por el descenso más que proporcional de los egresos respecto a los ingresos (recordemos que los ingresos cayeron 4,67% mientras los egresos lo hicieron en un 15,15%).



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

### 1.3. Estado de Situación Financiera

En lo referente a los activos de Canal Capital, estos ascendieron a \$21.564 millones en 2024 con un incremento del 17.59% respecto a 2023 cuando alcanzaron un valor de \$18.337 millones.

**Tabla 7 Activos Canal Capital 2024**

Rubro	2024		2023		% de Var.
	Valor en Pesos	% de Part.	Valor en Pesos	% de Part.	
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$10.549.094.321	93,21	\$5.936.520.551	72,63	77,70
Cuentas por Cobrar	\$768.836.737	6,79	\$2.237.623.794	27,37	-65,64
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>\$11.317.931.058</b>	<b>52,49</b>	<b>\$8.174.144.345</b>	<b>44,58</b>	<b>38,46</b>
<b>Activo No Corriente</b>					
Cuentas por Cobrar	\$69.089.352	0,67	\$43.629.364	0,43	58,36
Propiedad, Planta y Equipo Neta	\$3.706.589.602	36,18	\$4.942.583.311	48,63	-25,01
Otros Activos	\$6.470.133.306	63,15	\$5.177.133.942	50,94	24,98
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>\$10.245.812.260</b>	<b>47,51</b>	<b>\$10.163.346.617</b>	<b>55,42</b>	<b>0,81%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$21.563.743.318</b>		<b>\$18.337.490.962</b>		<b>17,59</b>

Fuente: Siigo Canal Capital

El 52,49% de los activos a 2024 corresponden a activos corrientes y el 47,51% restante corresponde a activos no corrientes.

Dentro de los activos corrientes a 2024, el 93.21% corresponde a efectivo y equivalentes al efectivo con \$10.5449 millones con un incremento del 77.70% respecto a 2023.

Este incremento obedece a dos grandes causas: la primera es que la adición a la transferencia corriente asignada por la Secretaría de Hacienda Distrital por \$5.000 millones mencionada anteriormente, fue desembolsada al Canal el 26 de noviembre de 2024, haciendo que el grueso de estos recursos quedará en caja al cierre del año ante la imposibilidad material de perfeccionar los procesos



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

requeridos, para realizar los pagos correspondientes a los bienes y servicios adquiridos con estos recursos y sus respectivos registros contables antes del cierre del ejercicio 2024.

Adicionalmente, alrededor del 75% de los contratos por ventas del Canal, se suscribieron durante el último trimestre del año, de los que se obtuvo un recaudo de aproximado de \$6.200 millones.

En cuanto a la cartera, que representa el restante 6.79% del activo corriente, se cuenta con un saldo de \$769 millones a diciembre de 2024 con un descenso del 65.64% respecto al valor observado en diciembre de 2023 producto de la gestión de cobro adelantada a lo largo de 2024, incluso con la colaboración de las Secretarías General y Jurídica Distrital en los casos en los casos en los que fue necesaria su participación.

El 93.67% de esta cartera corresponde a clientes del sector público y el restante 6.33% corresponde a clientes del sector privado.

**Tabla 8 Cartera Canal Capital 2024**

SECTOR	MONTO	PARTICIPACIÓN
Público	\$720.173.055	93.67%
Privado	\$48.663.682	6.33%
<b>Total</b>	<b>\$768.836.736</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Siigo Canal Capital. Cálculos propios.

El detalle de la cartera con el sector público, que representa el 93.67% del rubro, es el siguiente:

**Tabla 9 Cartera Sector Público Canal Capital 2024**

CLIENTE	MONTO	PARTICIPACIÓN
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	\$516.073.374	71,62%
Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	\$168.367.355	23,37%
JEP - Colombiana de Televisión S.A.	\$20.867.899	2,90%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	\$9.509.426	1,37%
Teleantioquia	\$5.355.000	0,74%
<b>TOTAL</b>	<b>\$720.173.055</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Siigo Canal Capital. Cálculos propios

El detalle de la cartera con el sector privado, que representa el 6.33% del rubro, es el siguiente:



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

**Tabla 10 Cartera Sector Privado Canal Capital 2024**

CLIENTE	MONTO	PARTICIPACIÓN
FEDEMOTOS	\$19.981.184	41,06%
FUNDACIÓN JS MOTOSPORT	\$10.897.867	22,39%
CARACOL SA	\$8.297.263	17,05%
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEPORTIVA DE FÚTBOL 7	\$4.439.451	9,12%
EL PAÍS	\$3.433.412	7,05%
E-SOMOS ALIMENTACIÓN	\$976.796	2,01%
ARTEVE PRODUCCIONES SAS	\$637.709	1,31%
<b>TOTAL</b>	<b>\$48.663.682</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: SIIGO Canal Capital. Cálculos propios

Vale la pena destacar que solamente el 0,66% de la cartera presenta una edad superior a 90 días.

En lo referente a los activos no corrientes, que representan el 47.51% del total de activos a 2024, tenemos una concentración del 63.15% en otros activos conformados por anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, licencias y seguros.

El 36,18% del activo no corriente corresponde a activos fijos netos. En este punto es importante resaltar que los activos fijos del Canal presentan una depreciación acumulada del 80.21% con lo cual es evidente la necesidad de adelantar una renovación tecnológica que permita afrontar los retos que traen la prestación del servicio público de televisión para Bogotá y su área metropolitana.

En cuanto a la estructura del capital del Canal, el 80.36% está representada por el patrimonio y el restante 19.64% corresponde al pasivo con terceros:

**Tabla 11 Estructura de Capital Canal Capital**

Rubro	2024		2023		% de Var.
	Valor en Pesos	% de Part.	Valor en Pesos	% de Part.	
Pasivo	\$4.235.011.806	19,64	\$2.549.185.646	13,90	66,13
Patrimonio	\$17.328.731.512	80,36	\$15.788.305.316	86,10	9,76
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$21.563.743.318</b>		<b>\$18.337.490.962</b>		<b>17,59</b>

Fuente: Siigo Canal Capital



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

El pasivo con terceros está concentrado en el corto plazo y su incremento está principalmente explicado por el mayor valor de los pasivos estimados y provisiones sobre impuestos producto del resultado de 2024. El patrimonio muestra un fortalecimiento del 9.76% respecto a la vigencia 2023 producto de las utilidades generadas durante la vigencia 2024.

Se puede concluir que el 2024 fue un año de grandes desafíos, pero también de positivos resultados y enormes aprendizajes.

Con estos resultados, se ratifica que Canal Capital es un negocio en marcha gracias al compromiso evidente de sus socios con el fortalecimiento financiero y operativo de la entidad, al compromiso de su equipo directivo con hacer realidad nuestro objetivo estratégico de hacer de Canal Capital el servicio de televisión pública de Bogotá que ofrece información, formación y entretenimiento a través de la selección, el diseño, la producción y circulación de contenidos en múltiples plataformas con generación de utilidades.

El 2025 trae nuevos desafíos, pero la experiencia adquirida, el equipo construido y la pasión que lo motiva a hacer cada día más por una Bogotá que camina segura, permitirá afrontarlos de manera exitosa.

### **1.4. Otros aspectos de la gestión financiera.**

#### **a. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas**

La administración de la Empresa Canal Capital deja constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, que la empresa no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

#### **b. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio**

No se han presentado hechos económicos, financieros o jurídicos que pudieran afectar significativamente las cifras presentadas en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.

#### **c. Evolución previsible de la Empresa**

Canal Capital es un negocio en marcha gracias al compromiso evidente de sus socios con el fortalecimiento financiero y operativo de la entidad, al compromiso de su Junta Administradora y su equipo directivo con el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Canal, alineados con el plan de desarrollo distrital, en el desarrollo de su operación cuidando su desempeño financiero.

La Empresa Canal Capital, continuará con su gestión comercial a fin de incrementar las ventas para dar soporte financiero a nuevos proyectos



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

audiovisuales, mediante la actualización de la estrategia de ventas, reformulación del portafolio de servicios, recuperación de posibilidades de negocio, renovación de las tácticas de mercadeo, actualización de la estrategia de ventas. De esta manera tanto la ejecución del plan de acción como la gestión de negocios relacionados con los servicios básicos, permitirán que durante la vigencia 2025 se alcance la meta de ingresos y utilidades que sean proyectadas.

### **d. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores**

Con relación a las operaciones celebradas entre el canal y sus socios durante el año 2024 se relaciona a continuación el contrato interadministrativo suscrito con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte

**Tabla 12. Operaciones celebradas con los socios y administradores.**

No. Cto	Objeto	Valor	plazo	Fecha inicio	Fecha final
CI 4072-2024 - 009 2024	Prestar los servicios integrales de gestión de medios y gestión audiovisual para fortalecer la divulgación, comunicación y socialización de la oferta de servicios, actividades institucionales, planes, programas, proyectos y políticas del IDRD.	\$1.066.974.000	3 meses	18-11-2024	02-2025



## **Capítulo 2. Cumplimiento de metas y objetivos institucionales**

En 2024, Canal Capital reformuló su sistema de planeación con el objetivo de fortalecer la eficiencia administrativa y mejorar el seguimiento a la gestión. A partir de un diagnóstico general, se estableció un modelo de negocio competitivo, alineado con la mejora continua y el posicionamiento de la marca. Este proceso, detallado en el capítulo correspondiente, marcó un cambio en el direccionamiento estratégico, lo que llevó a un reajuste de planes, indicadores y metas a lo largo del año.

Para el período del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", se implementó una estrategia de optimización en la medición de resultados, reduciendo en un 60% el número de indicadores y adoptando una batería de KPI (Indicadores Clave de Desempeño). Estos indicadores permitirán monitorear la inversión, evaluar su impacto, diversificar las capacidades de producción y garantizar una gestión más eficiente.

El nuevo esquema de seguimiento distingue tres niveles de medición: estratégico, de acción y operativo.

### **2.1. Programas y Proyectos en ejecución**

En 2024, Canal Capital ejecutó tres proyectos de inversión, en el primer semestre uno misional y otro de fortalecimiento institucional, alineados con el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. Hasta mayo, se consolidaron compromisos, y de junio a diciembre se efectuó su giro.

Durante el primer semestre, en el marco del nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", se estructuró un proyecto misional para modernizar su capacidad instalada, superar la obsolescencia tecnológica y fortalecer su producción y audiencias.

Con la implementación del Modelo Integrado de Planeación, se eliminó el proyecto de fortalecimiento institucional, asegurando la inversión tecnológica a través de un proyecto cofinanciado con recursos FUTIC. Esta estrategia permite alinear los proyectos con el enfoque misional del canal.

**Tabla 13 Proyectos de inversión de Canal Capital en 2024**

No. Meta-Indicador	No Proyecto de inversión	Indicador -Cumplimiento PDD	2024	Total
539-588.	7505	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas	105,98%	102,42%
493-593	7511	Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida	98,86%	99,33%
2072-472 3	7539	Número de convocatorias dirigidas al sector audiovisual para generar contenidos y estimular la creación y producción artística y cultural	1 (100%)	1 (25%)

**2.1.1. Proyecto de inversión 7505: Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación**

En la tabla No. 14, se relacionan los resultados de cumplimiento en magnitud y recursos de las metas establecidas para el proyecto 7505 con corte a 31 de mayo de 2024.

**Tabla No. 14. Programación y ejecución metas por magnitud y recursos del Proyecto de inversión 7505**

Meta	Magnitud						Recursos (en millones)					
	2024			Total			2024			Total		
	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
1. Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente.	0,7	0,7	100	4	4,01	100,2	4.591	4.529	98,64	28.86	22.01	96,27
5. Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente.	0	0	0	4	4,09	100,2	349	349	99,99	21.149	20.89	98,81
2. Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	FINALIZADA EN 2022											



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Meta	Magnitud						Recursos (en millones)					
	2024			Total			2024			Total		
	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
3. Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	Cumplida en 2023											
6. Desarrollar el 100% de la estrategia anual para la circulación de contenido convergente	Cumplida en 2023											
7. Gestionar el 100 % del desembolso a los proyectos para estimular la producción artística y cultural	Cumplida en 2023											
8. Realizar 12 talleres o actividades de capacitación con foco en la televisión pública	Cumplida en 2023											
TOTAL					4.940	4.877	98,73	48.441	47.271	97,58		

Nota. Datos tomados de reporte Segplan a 31 de diciembre 2024

Los contenidos diferenciales<sup>1</sup> financiados por el FUTIC a través del proyecto de inversión misional son detonantes clave del desempeño de Canal Capital, impactando directamente su capacidad presupuestal y financiera, así como su capacidad de atracción hacia las audiencias. Un análisis histórico de los cuatro indicadores FUTIC —patrimonio audiovisual, fomento a la industria, audiencia y sostenibilidad financiera— mostró la necesidad de mejorar estos aspectos desde un enfoque estratégico.

<sup>1</sup> Se refiere a que tienen enfoques diferenciales, étnicos, de género, de medio ambiente, territoriales, entre otros.



## 2.1.2. Proyecto de inversión 7511: Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital

En la tabla No. 15 se relacionan los resultados de cumplimiento en magnitud y recursos de las metas establecidas con corte a 31 de mayo de 2024 para el proyecto 7511.

**Tabla No. 15 Programación y ejecución metas por magnitud y recursos del Proyecto de inversión 7511**

Meta	Magnitud						Recursos (en millones)					
	2024			Total			2024			Total		
	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
1. Incrementar en 12,00 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional	Finalizada por cumplimiento											
2. Implementar el 90 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia	0	0	0	12	12	100	0	0	0	240	240	100
3. Implementar el 100 % de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	5	5	100	100	100	100	617	561	90,99	2.571	2.328	90.53
4. Implementar el 100 % del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información	7,15	1,15	100	100	100	100	30	20	68,17	91	45	49,26
5. Implementar al 95 % las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG.	95	87,20	91,79				276	276	100	819	819	100
TOTAL							1.507	1.345	89,21	6.116	5.671	92,74

Nota. Datos tomados de reporte Segplan

El resultado final de avance del PFI corresponde al 93.29%, que se obtiene de comparar el avance al cierre del mes (40.01%) frente al avance proyectado para el 31 de mayo (42.88%), y que a partir de la programación faltante, prevé su cumplimiento sin contratiempos.

**2.1.3 Proyecto de inversión 7539: Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital**

En la tabla No. 16 se relacionan los resultados de cumplimiento en magnitud y recursos de las metas establecidas con corte a 31 de diciembre de 2024 para el proyecto 7539.

**Tabla No. 16 Programación y ejecución metas por magnitud y recursos del Proyecto de inversión 7539**

Meta	Magnitud			Recursos (en millones)		
	2024			2024		
	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Compromisos	%
1 - Producir o coproducir 2148 Contenido(s) audiovisuales convergentes.	506	506	100	\$ 690,34	\$ 690,34	100%
2 - Diseñar e implementar 1 Estrategia(s) de programación, producción y circulación de contenido convergente.	1	1	100	\$ 302,99	\$ 302,99	100%
3 - Implementar 1 Estrategia(s) anual para la adquisición y circulación de contenidos de terceros (licencias) de acuerdo al plan de circulación.	1	1	100	\$ 45,00	\$ 45,00	100%
4 - Producir y/o coproducir 160 contenidos a través de convocatorias al sector audiovisual para el estímulo de la creación y producción artística y cultural del sector.	55	55	100	\$ 1785	\$ 1785	100%
5 - Implementar 1 Plan(es) de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma.	0	0	100	\$ 104,10	\$ 0,00	100%
6 - Producir y circular 1294 Contenido(s) digitales	216	216	100	\$ 173,59	\$ 173,59	100%
7 - Adelantar 3 Estrategia(s) de fomento a la participación efectiva y el conocimiento sobre los procesos y contenidos de la televisión pública.	0	0		\$ 0,00	\$ 0,00	100%
<b>TOTAL</b>				<b>3101</b>	<b>2997</b>	<b>99%</b>

La información presentada corresponde a lo reportado en Segplan 2. La nueva versión de plataforma del Distrito para el seguimiento a los proyectos. Esta información se consolida entre las Áreas de Planeación y Dirección Operativa, donde se ejecuta el proyecto.

Es de señalar que se presentó propuesta para renovación tecnológica ante Futic como ente financiador para la meta 5 y se obtuvo respuesta negativa con base en restricciones fiscales del nivel nacional, por lo que el valor señalado corresponde a cupo de inversión, y no a la apropiación asignada. El avance



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

corresponde a las gestiones realizadas en la presentación de la propuesta para conseguir los recursos a la vez que a la formulación del nuevo Plan Estratégico de Tecnologías de la información y las comunicaciones, PETIC, que proyecte integralmente las inversiones de tecnologías requeridas a corto y mediano plazo.

Los contratos adjudicados a través de la convocatorias públicas lanzadas desde Canal Capital para los proyectos CIUDAD DE LOS NIÑOS (ahora Distrito eureka) y BOGOTÁ: 20 ÍCONOS DE TODOS LOS TIEMPOS (ahora Bogotario) finalizaron su fase de masterización de 28 piezas y 20 piezas respectivamente. Esta actividad se relaciona de manera indirecta con la meta PDD, al comprometerse Canal Capital con una convocatoria pública dirigida al sector audiovisual, cada año, generando empleos y valor en la industria.

Al respecto se puede complementar que se surtieron todas las etapas acorde con lo planeado y de acuerdo con la información recopilada, se hicieron 180 contratos de personal y servicios desde las casas productoras

Entre los contenidos propios producidos, además de las convocatorias, a través del proyecto de inversión, además de los de las convocatorias, se destacan:

- Informativo Ahora
- Especiales Ahora
- Transmisiones culturales y deportivas
- Audiencias Capital
- Microcontenidos Eureka

En cuanto a los proyectos SURFER ROSA y PASIONARIA de la convocatoria especial lanzada por Mintic -Regiones sin Límite, finalizaron su fase de masterización de 6 capítulos de ficción y 1 largometraje documental respectivamente. A nivel general el desarrollo del proyecto fue muy satisfactorio, se cumplió con las metas establecidas, en algunos casos gracias a la optimización del recurso y los tiempos, se superaron las planteadas inicialmente señaladas. A través de las convocatorias realizadas se logró financiar la producción de 55 contenidos, 15 más de los proyectados inicialmente por la actividad 4, también se logró realizar 10 contenidos extra de eureka por optimización de los recursos y debido a la necesidad de información de los acontecimientos de la actualidad de la ciudad se generaron más contenidos de Ahora.

El proyecto continuará su ejecución en 2025 con algunos ajustes. Al igual que en esta vigencia, la fuente de Financiación es Futic por lo que el valor del proyecto depende de los recursos que sean asignados. Desde el Canal se propenderá por la optimización de los recursos en la ejecución en cumplimiento de los objetivos trazados.



### **Capítulo 3. Gestión y Desempeño (Balance del MIPG)**

Desde 2018, la gestión administrativa y el desempeño de Canal Capital se han orientado bajo el marco normativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). En una primera fase, la implementación del modelo se llevó a cabo de manera progresiva, permitiendo la identificación y desarrollo de sus siete dimensiones y dieciocho políticas.

A partir de 2020, con la adopción del Plan de Desarrollo 2024 2027 y la puesta en marcha del proyecto de inversión en fortalecimiento institucional, financiado con recursos propios, se estableció una ruta crítica para abordar debilidades en áreas clave de gestión, como la planeación y evaluación institucional, la gestión tecnológica, la gestión del talento humano y la gestión documental.

Este esfuerzo no solo permitió fortalecer estos aspectos, sino que consolidó el modelo en los distintos procesos, áreas y funciones del Canal, dejando un importante legado para su madurez institucional. Sin embargo, persisten brechas en gestión tecnológica y gestión documental, las cuales requieren ajustes para alinearse plenamente con los estándares distritales y al mismo tiempo se identifican en el horizonte nuevos desafíos como la innovación y la capacidad de adaptarse a la sobreoferta de contenidos en el mercado.

En la última década, y con mayor énfasis en el anterior periodo de gobierno, Canal Capital ha enfrentado desafíos estructurales derivados de la transformación del sector audiovisual y televisivo. Los avances tecnológicos han impactado profundamente los medios y los hábitos de consumo, incrementando la competencia y diversificando las plataformas de distribución de contenidos. Este nuevo contexto ha redefinido el mercado de audiencias y demanda una adaptación estratégica, la cual se aborda en el Plan Estratégico Institucional 2024-2027.

Desde el punto de vista de la gestión y el desempeño la Gerencia señaló una ruta crítica clara y concreta: fortalecer la capacidad de gestión, desde la eficiencia y en sintonía con la naturaleza misional y propósito comercial de la empresa. Este objetivo es de carácter estratégico y fue descrito en la Plataforma Estratégica Institucional. De este modo, las políticas institucionales asociadas a los procesos de apoyo, fueron actualizadas durante 2024, en función de la mejora continua y de la eficiencia. Más allá, se tomaron importantes decisiones y se emprendieron proyectos que impactan desde la planeación estratégica hasta los programas y planes de la gestión.

El presente capítulo analiza el comportamiento general de las principales políticas de desarrollo institucional de Capital con base en instrumentos de evaluación externa con los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión (FURAG), y de planeación y seguimiento internos como el



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Plan de Acción Institucional (PAI), el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI), el Programa de Transparencia y entre otros planes y programas del Decreto 612, y el Programa de Transparencia y ética pública. Por último, se presenta el comportamiento desde la visión del control mediante los informes de los diferentes entes de control que vigilan el comportamiento de la entidad.

Estas y otras mejoras y decisiones en la gestión y el desempeño de Canal Capital han seguido la línea estratégica marcada por la actual administración: el posicionamiento del Canal frente a sus audiencias, entendidas como su principal grupo de valor. En este orden ideas, la parrilla, es decir el producto de las decisiones relacionadas con aspectos comunicativos, editoriales y de programación son competencia de la Gerencia y la mesa editorial, garantizando que los contenidos se analicen y definan con criterios y principios de la televisión pública y de la industria cultural y creativa, para responder adecuadamente a las necesidades y expectativas de las audiencias.

Por otra parte, el posicionamiento del Canal frente a sus clientes naturales y potenciales, se desarrolla en detalle en el capítulo Fortalecimiento Comercial y Posicionamiento Estratégico de Canal Capital. Este apartado refuerza la importancia estratégica de centrar la operación en la misión del Canal y en un modelo de negocio sostenible que la potencie.

### 3.1. Resultados FURAG 2023

Como resultado del índice de Desempeño Institucional 2023 Canal Capital obtuvo una calificación general de 83,2 sobre 100 en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en 2023. A nivel comparativo entre vigencias, se identificó una reducción de 4 puntos respecto a los resultados de 2022.

La reducción de estos puntos representa para el Canal, la oportunidad de revisar de manera detallada los aspectos sensibles sujetos a mejora, específicamente en las dimensiones de Talento Humano, de Gestión de Resultados con Valores y en la dimensión de Información y Comunicación, en la cual tuvo una baja calificación la política de gestión documental, lo que señala el gran desafío institucional de atender de manera inmediata este aspecto. En efecto, frente a ello se emprendieron varias acciones determinantes en 2024 y que se describen más adelante.

En cuanto a la Política de Racionalización de Trámites, el resultado obtenido fue bajo, lo que impactó la calificación general. Este desempeño plantea retos tanto institucionales como normativos, por lo que ha sido objeto de consulta y revisión con el Distrito.

Dada la naturaleza de la prestación del servicio público de televisión regional en Bogotá, que hace Canal Capital y que no implica la entrega del servicio a través

de ningún trámite demandado por la ciudadanía, sino que se pone a disposición del público de manera inmediata y gratuita a través de la emisión de sus dos señales en televisión abierta y también en la televisión cerrada o por cable. El principal desafío radica en que la definición de trámite no se ajusta a esta realidad institucional del Canal, cuya oferta se clasifica como en OPA (Otros Procedimientos Administrativos) u otros servicios administrativos, en este caso de carácter comercial. En este contexto, el canal autoriza la transmisión de su señal a otros operadores del servicio de televisión a través de un procedimiento en línea. Si bien este procedimiento ha sido optimizado y racionalizado, no puede clasificarse como un trámite bajo los estándares de medición del FURAG. Esta clasificación limita la evaluación real del proceso, afectando la calificación a pesar de las mejoras implementadas.

No obstante, los resultados por políticas del Modelo reflejan mejoras significativas en la mayoría, si bien se mantienen retos sobre los que se profundiza a continuación. Se resaltan que las políticas de: Planeación Institucional; de fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos; la de Defensa Jurídica; la de participación ciudadana y la de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción obtuvieron calificaciones superiores a los 90 puntos.

**Tabla No 17 Comparativa por dimensiones FURAG 2022-2023**

Dimensión MIPG	Puntaje 2022	Puntaje 2023	Δ
1. Talento Humano	87,7	84,5	-3,2
2. Direccionamiento estratégico	94,8	94,5	-0,3
3. Gestión con valores para resultados	83,0	81,2	-1,8
4. Evaluación de Resultados	88,5	85,0	-3,5
5. Información y Comunicación	91,9	77,2	-14,7
6. Gestión del Conocimiento e Innovación	78,1	75,1	-3
7. Control Interno	90,7	89,9	-0,8

Como se puede observar, todas las dimensiones presentan una disminución en su puntaje respecto a la vigencia anterior, siendo Información y Comunicación la más afectada, con una caída de 14,7 puntos. Otras disminuciones significativas se presentan en Talento Humano (-3,2 puntos), Evaluación de Resultados (-3,5 puntos) y Gestión del Conocimiento e Innovación (-3 puntos).

Por su parte, la dimensión de Gestión con Valores para Resultados presentó una reducción de 1,8 puntos, explicada principalmente por el cambio de metodología de medición, que afectó significativamente las políticas de Gobierno y Seguridad Digital, y Racionalización de Trámites, teniendo en cuenta que, como Empresa Industrial y Comercial del Estado, Capital no cuenta con



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

trámites porque no presta servicios directamente al público y, a la fecha, solo registra un OPA (Otro Procedimiento Administrativo) en la plataforma SUIT.

Aunque Control Interno y Direccionamiento Estratégico tuvieron las menores variaciones con -0,8 y -0,3 puntos, respectivamente, se analizarán los factores que influyeron en estas variaciones para mantener y mejorar su desempeño en futuras mediciones.

En general, la caída en estos puntajes será analizada conforme a los nuevos requerimientos de la medición, las particularidades misionales y la naturaleza jurídica de Capital, con miras a su restablecimiento y mejora.

**Tabla No 18 Comparativa por políticas FURAG 2022-2023**

Política MIPG	2022	2023	Δ
Gestión Estratégica del Talento Humano	93,9	88,2	-5,7
Integridad	84,8	82,1	-2,7
Planeación Institucional	97,5	94,7	-2,8
Compras y Contratación Pública	N/A	N/A	N/A
Fortalecimiento Organizacional y mejoramiento de procesos	96,8	95,3	-1,5
Gobierno Digital	77,8	72,9	-4,9
Seguridad Digital	79,0	86,0	7
Defensa Jurídica	85,7	100,0	14,3
Servicio al Ciudadano	89,7	83,8	-5,9
Racionalización de Trámites	54,9	51,7	-3,2
Participación Ciudadana	93,4	90,1	-3,3
Seguimiento y Evaluación	88,5	85,0	-3,5
Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	92,9	95,4	2,2
Gestión Documental	93,7	51,7	-42
Gestión del Conocimiento e Innovación Pública	78,1	75,1	-3
Control Interno	91,1	89,9	-1,2

El comportamiento observado en la medición IDI por políticas operativas del MIPG refleja los efectos del cambio de metodología aplicado por parte de Función Pública para la medición de desempeño correspondiente al año 2023. Se evidencian retrocesos en varias políticas que en vigencias anteriores presentan tendencias positivas y crecimientos constantes. En particular, las políticas de Gobierno Digital (-4,9), Racionalización de Trámites (-3,2) y Gestión del Conocimiento e Innovación Pública (-3,0) registraron caídas significativas en su puntaje, lo que sugiere la necesidad de revisar los nuevos criterios de evaluación y adaptar las estrategias institucionales para mejorar su desempeño.



El caso más crítico se observa en la política de Gestión Documental, que presenta la mayor caída con -42 puntos, lo que indica un impacto severo en esta dimensión y la necesidad de un análisis detallado para su recuperación.

Por otro lado, es importante destacar que algunas políticas muestran un comportamiento positivo, reflejando la eficiencia de las estrategias institucionales implementadas. En particular, se observan mejoras en Seguridad Digital (+7), Transparencia y Acceso a la Información (+2,2) y Defensa Jurídica (+14,3), esta última siendo la de mayor crecimiento.

Estos resultados evidencian la importancia de continuar con el fortalecimiento de las políticas con tendencias positivas, al tiempo que se busca la recuperación de aquellas que presentaron retrocesos. En este sentido, se avanzará en la comprensión del nuevo paradigma de medición establecido por Función Pública y en la implementación de estrategias correctivas que permitan la mejora del puntaje IDI institucional en próximas mediciones.

El panorama positivo de la entidad respecto a las políticas de desarrollo institucional representa un mayor grado de compromiso para continuar con dicha tendencia hacia el futuro y propender por un desempeño administrativo cada vez más eficiente. Con base en las alertas, mejores prácticas y los casos de éxito de estos resultados, el Canal Capital actualizó su plan de fortalecimiento institucional, construido colaborativamente, y que será puesto en la vigencia 2025 con el que se pretende dar cumplimiento a la mejora continua.

### **3.2. Optimización de la Planeación estratégica y el seguimiento a la gestión**

Tras evaluar el Plan de Desarrollo anterior, la Alta Dirección identificó la necesidad de reformular los Planes, Programas y Proyectos institucionales, estableciendo objetivos más concretos e indicadores clave de desempeño (KPI) alineados con la estrategia institucional.

En el segundo semestre, se aprobaron y presentaron estos ajustes en el Comité de Gestión y Desempeño, logrando simplificar el sistema de planeación para un seguimiento más efectivo. Entre los principales cambios destacan:

- Nuevo Plan Estratégico con cuatro objetivos actualizados.
- Actualización de la plataforma estratégica, alineada con el Plan de Acción.
- Reducción del número de indicadores a 20, optimizando la medición y asignación de metas.
- Priorización del seguimiento por procesos responsables para una gestión más estructurada.

Además, se trabajó en la mitigación de riesgos de corrupción y gestión, fortaleciendo políticas transversales, la gestión contractual, la prevención del daño antijurídico y la transparencia en el relacionamiento con la ciudadanía.

### Ilustración 19 Estructura Planeación Institucional 2024 - 2027



Fuente - Documento CÓDIGO: EPLE-PO-001 Plan Estratégico Institucional Canal Capital. Versión 1.

### 3.2.1. Alineación externa de la Planeación Institucional

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el Plan Estratégico y el Plan de Acción Institucional de Canal Capital cuentan con una alineación externa o superior. A continuación, se presenta la alineación "hacia arriba" del Plan Estratégico Institucional con los diferentes instrumentos de planeación del distrito, asegurando coherencia y articulación en su implementación.

#### Tabla No. 20 Alineación del Plan Estratégico con niveles superiores de planeación

ODS	Correspondencia con PDD		Sector	Plataforma Estratégica
Meta ODS	Meta PDD	Indicador SEGPLAN	Apuesta sectorial	Objetivos estratégicos PEI
<b>ODS 16</b> "Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas" es el que mejor	<b>Programa 15</b> "Bogotá Deportiva, Recreativa, artística, patrimonial e intercultural"	<b>Indicador Complementario SEGPLAN:</b>  Convocatorias	<b>Canal Capital en el Corazón de Bogotá</b>  En este cuatrienio Canal Capital se propone ser el medio de	1 Cautivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes,

<p>concreta las acciones del Canal</p> <p><b>Meta 16.10</b>          "Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales"</p>	<p><b>META PDD 141</b></p> <p>Generar 100 contenidos y creaciones artísticas utilizando herramientas digitales y múltiples plataformas para fomentar el uso y la apropiación de la cultura digital, así como el ejercicio de los derechos, del desarrollo humano y de la promoción de la industria creativa y cultura (Meta a cargo de IDARTES)</p>	<p>dirigidas al sector audiovisual para generar contenidos y estimular la creación y producción artística y cultural</p>	<p>comunicación que represente la diversidad en Bogotá. Con un enfoque local en perspectiva universal, Capital es el canal de los grandes eventos culturales y deportivos de la ciudad, referente de consulta sobre lo que ocurre en la ciudad;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Un canal que forma, informa y entretiene a los bogotanos y ofrece una programación de alta calidad.</li> <li>-Eureka se consolida como una herramienta educativa y de entretenimiento para los niños niñas y adolescentes</li> <li>-Una empresa que desarrolla proyectos audiovisuales y de comunicación estratégica</li> </ul>	<p>visitantes y enamorados de Bogotá.</p> <p>2 Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción para responder a las expectativas y demandas de las audiencias</p> <p>3 Establecer un modelo de negocio innovando en producción inhouse, por encargo, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar utilidad</p> <p>4 Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital</p>
--	---	--	---	---

### 3.3. Plan de Acción Institucional (PAI)

En marzo de 2024, la administración de Canal Capital presentó su apuesta estratégica al Distrito, identificando oportunidades de mejora en el modelo de planeación y gestión. Posteriormente, con la armonización presupuestal en junio, se inició un cambio estructural para afrontar nuevos desafíos estratégicos.

El Plan de Acción Institucional (PAI), diseñado con la participación de líderes y responsables de procesos, establece acciones alineadas con los objetivos estratégicos, medibles a través de metas e indicadores de gestión y desempeño. Su estructura se basa en dos niveles de alineación:



- Hacia abajo: Traduce los objetivos estratégicos en acciones concretas dentro de cada plan, programa y proyecto.
- Hacia arriba: Articula el Plan Estratégico Institucional con instrumentos internos de planeación y seguimiento.

Desde junio de 2024, con la incorporación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", se introdujeron ajustes en el sistema de planeación y monitoreo, consolidando una nueva plataforma estratégica que sirvió como base para la actualización de los demás instrumentos de planificación interna.

Con base en estos cambios, la planeación en 2024 se divide en tres momentos clave:

- Cierre del ciclo de planeación anterior (hasta el 30 de junio).
- Definición de nuevos lineamientos y consolidación de instrumentos.
- Implementación y seguimiento bajo la nueva estrategia, con reportes a 30 de septiembre y 31 de diciembre.

El PAI y sus actualizaciones están disponibles en el botón de transparencia y derecho de acceso a la información pública, en el numeral 4.3.

### **3.3.1. Plan de Acción 2024 i (enero a junio de 2024)**

La primera versión del PAI 2024, acorde con la normativa vigente se aprobó y publicó en página web a 31 de enero del 2024; la segunda versión se realizó en abril, atendiendo la necesidad de ajuste en algunas áreas de la entidad, sin mayores cambios, donde se contó con 49 indicadores asociados a los 14 procesos, 9 estrategias y 45 Planes, programas o proyectos. Se contó con un indicador específico para cada uno de los 10 Planes institucionales que señala el Decreto 612 de 2018. Para estas dos versiones se realizó el seguimiento y se consolidó un informe semestral, en el que se presentaron 10 indicadores en alerta, tres aceptables, cuatro satisfactorios y 30 muy satisfactorios de acuerdo con sus rangos de tolerancia, los dos indicadores restantes se encontraron en estado sin iniciar. A continuación se presentan los datos más relevantes.

Los resultados del Plan de Acción 2024 V2 en tres secciones según niveles de cumplimiento y liderazgo estratégico, basado en los reportes emitidos con corte al 30 de junio de 2024. Los resultados reflejan un avance significativo en la implementación de estrategias de comunicación pública, fortaleciendo la conexión con diversos públicos y posicionando a Capital como un motor de transformación social y cultural en Bogotá.

La Tabla No. 21 Análisis de desempeño Plan de Acción V2 por liderazgo estratégico y área muestra que sobre los 49 indicadores que comprende el Plan de Acción Institucional 2024 V2, y de acuerdo con los criterios definidos para la



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

medición, 30 (61%) se encuentran en estado Muy Satisfactorio, 4 (8%) en nivel de cumplimiento entre el 60% y el 90% para un nivel Satisfactorio, 3 acciones (6%) con nivel de cumplimiento Aceptable, 10 (4%) con resultado de cumplimiento inferior al 30% nivel Alerta y 2 (4%) se encuentran sin iniciar lo anterior da como resultado que, al final del semestre, se logró un cumplimiento del 76,53% ubicándolo en un nivel satisfactorio.

**Tabla No. 21 Análisis de desempeño Plan de Acción 2024 i**

Líder estratégico	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Sin iniciar
<b>Gerencia General</b> (Gerencia, Planeación, Marca y Comunicaciones, Proyectos Estratégicos).	5	1	0	5	2
<b>Dirección Operativa</b> (Producción, Contenidos ciudadanos, Digital, Programación y Técnica).	5	0	1	0	0
<b>Secretaría General</b> (Jurídica y Atención Al Ciudadano).	4	0	0	0	0
<b>Subdirección Administrativa</b> (Talento Humano, Sistemas, Servicios Administrativos, Gestión Documental y Gestión Ambiental).	11	0	1	1	0
<b>Subdirección Financiera</b> (Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Facturación).	2	3	0	1	0
<b>Control Interno</b>	2	0	1	3	0
<b>Control Interno Disciplinario</b>	1	0	0	0	0

Tabla No. 11- Análisis de desempeño Plan de Acción V2 por liderazgo estratégico y área

### Resultados del Plan de acción por procesos

La desagregación de los indicadores del plan de acción institucional permite, adicionalmente, reflejar el estado de cumplimiento de los procesos de la entidad con relación a las acciones propuestas para la vigencia; así, en el la Tabla No. 22 se presenta la asociación de los resultados del plan con relación a los niveles de cumplimiento previamente explicados.

**Tabla No. 22 Resultados del Plan de acción por procesos 2024 i**



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Proceso	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Sin iniciar	Total	Desempeño	Valoración
Planeación estratégica.	1	1	0	1	2	5	Aceptable	50,00%
Gestión de marca y comunicaciones.	4	0	0	2	0	6	Satisfactorio	75,00%
Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	0	0	0	2	0	2	Alerta	25,00%
Producción de Contenidos.	2	0	0	0	0	2	Muy satisfactorio	100,00%
Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos.	1	0	0	0	0	1	Muy satisfactorio	100,00%
Gestión técnica para la producción, realización, emisión y circulación de contenidos.	1	0	0	0	0	1	Muy satisfactorio	100,00%
Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.	1	0	1	0	0	2	Satisfactorio	75,00%
Gestión del talento humano.	4	0	1	0	0	5	Muy satisfactorio	90,00%
Gestión de recursos administrativos.	7	0	0	1	0	8	Muy satisfactorio	90,63%
Gestión financiera y facturación.	2	3	0	1	0	6	Satisfactorio	75,00%
Gestión jurídica y contractual.	2	0	0	0	0	2	Muy satisfactorio	100,00%
Servicio al ciudadano.	2	0	0	0	0	2	Muy satisfactorio	100,00%
Control, seguimiento y evaluación.	2	0	1	3	0	6	Aceptable	54,17%
Control disciplinario interno	1	0	0	0	0	1	Muy satisfactorio	100,00%

La mayoría de los procesos mostraron resultados satisfactorios frente a lo planeado. Se resalta una alerta en el proceso de ventas y mercadeo debido a la estacionalidad en los negocios, ocasionada en parte por el cambio de gobierno. Esto llevó a que muchos clientes, tanto potenciales como actuales, postergaran sus decisiones de gasto en los servicios ofrecidos por el Canal.

Adicionalmente, la gerencia actual decidió abandonar la estrategia de negocio centrada exclusivamente en la prestación de servicios de operación logística. Esta decisión implicó desestimar contrataciones de este tipo mientras se trabaja en la configuración de un nuevo modelo de negocio enfocado en fortalecer la capacidad de producción propia. Este enfoque busca aprovechar y potenciar la capacidad instalada del canal, generando ventajas competitivas sostenibles.

### Resultados por objetivos estratégicos y estrategias

Al observar el desempeño en el desarrollo de los objetivos estratégicos se evidencia que tres (3) de los cinco (5) objetivos cuenten con resultados de cumplimiento Satisfactorio; Para un (1) objetivo alcanzó resultados de cumplimiento superiores al 90%, logrando un desempeño muy satisfactorio,

otro (1) se encuentra en estado de alerta, por cuanto presentó un rendimiento del 25% tal como se aprecia en la Tabla No. 23. Resultados PAI 2024 V2 por Objetivo estratégico 2020-2024.

**Tabla No. 23 Resultados por objetivos estratégicos y estrategias 2024 i**

Objetivo estratégico		Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Sin iniciar	Total	Desempeño	Valoración
<b>OE-1</b>	1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	2	0	0	1	1	4	Satisfactorio	<b>62,50%</b>
<b>OE-2</b>	2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	4	0	0	1	0	5	Satisfactorio	<b>85,00%</b>
<b>OE-3</b>	3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	5	0	1	0	0	6	Muy satisfactorio	<b>91,67%</b>
<b>OE-4</b>	4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	0	0	0	2	0	2	Alerta	<b>25,00%</b>
<b>OE-5</b>	5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	19	4	2	6	1	32	Satisfactorio	<b>77,34%</b>

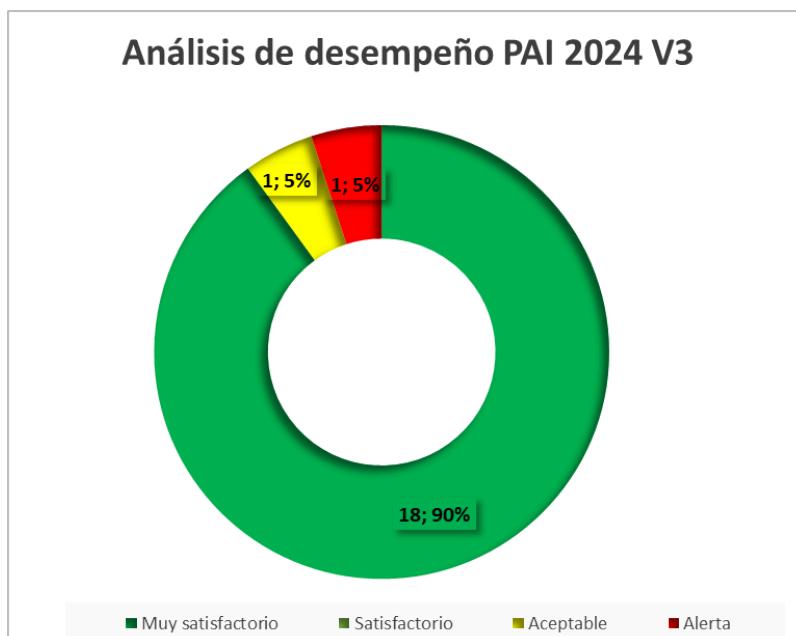
**Tabla No. 13. Resultados PAI 2024 V2 por Objetivo estratégico 2020 2024**

### **3.3.2. Plan de Acción 2024 ii (2º semestre)**

Bajo la nueva visión de Planeación se consolidó en la versión 3 del Plan de Acción, en la que se contó con 19 planes-programas o proyectos, con un total de 20 indicadores, ajustados a la nueva plataforma estratégica, a nivel general con la misión y visión, y específicamente con cada uno de los objetivos estratégicos, adicionalmente se relacionan con los 14 procesos institucionales vigentes y se agrupan por tres líderes estratégicos y el referentes de control.

Al igual que con las versiones anteriores, se realizó una medición trimestral y se pudo evidenciar un desempeño Muy satisfactorio como se puede observar en la Figura No. 24. Según el análisis de desempeño a corte de 31 de diciembre, de los 20 indicadores consolidados, 18 se encuentran en el rango muy satisfactorio, y tan solo uno en alerta y uno en rango aceptable; ambos indicadores con una mejora en sus valores en comparación con el periodo anterior.

**Figura No. 24. Análisis de Desempeño PAI 2024 V3 2024 ii**



Con esta medición, se evidenció una mejora en el reporte de la información y que a partir de las alertas del periodo anterior se pudo establecer estrategias para cumplir con lo planeado y superar los inconvenientes, teniendo en cuenta que para el tercer trimestre, de los 20 indicadores, cuatro estaban en alerta, dos en rango aceptable, y 14 en estado muy satisfactorio de acuerdo con sus rangos de tolerancia.

Por liderazgo estratégico, como se observa en la Figura No. 25, se tiene que tanto el de alerta como el aceptable pertenecen a la secretaría general; Porcentaje de procesos precontractuales directos adelantados dentro de los plazos establecidos y Oportunidad en la gestión de órdenes de pago.

**Figura No. 25. Resultados PAI 2024 V3 por Liderazgo estratégico**



No obstante, al detallar su medición, se detecta un mejor desempeño de ambos indicadores con respecto a la medición realizada en el trimestre anterior.

**Tabla No. 26 Resultados PAI 2024 V3 en alerta y aceptable**

Liderazgo estratégico /Proceso	ALERTA		ACEPTABLE	
	T3	T4	T3	T4
Secretaría General				
Gestión jurídica y contractual: Porcentaje de procesos precontractuales directos adelantados dentro de los plazos establecidos.	43,00%	59,00%		
Gestión financiera y facturación: Oportunidad en la gestión de órdenes de pago			73,34%	83,63%

**Resultados del Plan de acción por procesos**

De acuerdo con la estructura del PAI es posible presentar la información de los resultados por proceso institucional vigente, se hace esta claridad porque se está en el proceso de redefinición de varios procesos. En la Tabla No. 15 se presentan estos resultados.

**Tabla no. 27 Desempeño del Plan de acción por procesos**

Proceso	Muy Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Total	Desempeño
Planeación estratégica.	1	0	0	1	Muy satisfactorio
Gestión de marca y comunicaciones.	2	0	0	2	Muy satisfactorio
Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	1	0	0	1	Muy satisfactorio
Producción de Contenidos.	2	0	0	2	Muy satisfactorio
Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos.	1	0	0	1	Muy satisfactorio
Gestión técnica para la producción, realización, emisión y circulación de contenidos.	1	0	0	1	Muy satisfactorio
Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.	1	0	0	1	Muy satisfactorio
Gestión del talento humano.	1	0	0	1	Muy satisfactorio
Gestión de recursos administrativos.	4	0	0	4	Muy satisfactorio
Gestión financiera y facturación.	0	1	0	1	Aceptable
Gestión jurídica y contractual.	1	0	1	2	Aceptable
Servicio al ciudadano.	1	0	0	1	Muy satisfactorio
Control, seguimiento y evaluación.	1	0	0	1	Muy satisfactorio
Control disciplinario interno	1	0	0	1	Muy satisfactorio

Tabla No. 15- Análisis de desempeño Plan de Acción V2 por procesos.

**Resultados por objetivos estratégicos**

Al observar el desempeño en el desarrollo de los objetivos estratégicos se evidencia que tres (3) de los cuatro(4) objetivos cuenten con resultados de cumplimiento Muy Satisfactorio alcanzando resultados de cumplimiento superiores al 90%, y para el restante (1) se logró un desempeño satisfactorio, tal como se aprecia en la Tabla No. 16.

**Tabla No. 28 Análisis de desempeño PAI 2024V3 por Objetivo Estratégico**

Objetivo estratégico		Muy Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Total	Desempeño
OE-1	1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	1	0	0	1	Muy satisfactorio
OE-2	2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	2	0	0	2	Muy satisfactorio
OE-3	3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	6		1	7	Satisfactorio
OE-4	4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	8	1	0	9	Muy satisfactorio

**Tabla No. 16. Resultados PAI 2024 V3 por Objetivo estratégico 2024**

Estos resultados demuestran el buen desempeño de la gestión acorde con la visión estratégica de la organización, y nos impulsan a seguir trabajando en la mejora continua. En ese sentido, se proyecta para 2025 realizar una nueva revisión y ajuste de estos indicadores, a medida que se consolida el nuevo modelo de planeación institucional y la mejora e implementación de los instrumentos asociados.

Esta información se encuentra disponible para consulta de los grupos de valor internos y externos de la entidad, en la sede electrónica institucional, en el botón de transparencia, numeral 4.3 Plan de acción

### **3.4. Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI)**

Adicionalmente, a partir de los resultados obtenidos en el FURAG 2022, se diseña e implementa el Plan de Fortalecimiento Institucional, instrumento que, para la vigencia a lo largo del 2024, con 30 acciones ejecutadas que permitieron fortalecer la estructura organizacional y mejorar la eficiencia de los procesos internos, distribuidas en distintas dimensiones clave, con el objetivo de mejorar el desempeño institucional y consolidar buenas prácticas en la gestión pública.

Para la vigencia 2025, se incorporarán acciones reformuladas y rezagadas, asegurando la continuidad de los avances alcanzados y el cierre de brechas en dimensiones críticas, que responden de manera estratégica a las principales necesidades del modelo y que permiten, año a año, robustecer su implementación con miras a la mejora constante del desempeño institucional y el consecuente impacto ciudadano que se puede generar desde los equipos misionales de Capital.

El seguimiento al avance del Plan de Fortalecimiento Institucional a diciembre 2024 mostró resultados moderados según lo planeado. Esto se debe a la prioridad dada a los cambios en el direccionamiento estratégico, con impacto en dimensiones como la innovación y el conocimiento, la gestión y las comunicaciones del Canal.

Aun así dimensiones fundamentales para el funcionamiento institucional como el talento humano, los sistemas y seguridad digital, la gestión jurídica y el control y evaluación alcanzaron los objetivos propuestos. Se alcanzó un avance del 54,33 %, catorce puntos por debajo del 68,91% proyectado, lo que implica un cumplimiento del 78.85%.

La Tabla No. 29 avances del Plan De Fortalecimiento Institucional presenta un resumen por dimensión o política operativa asociada:

**Tabla No. 29. Resultados del Plan de Fortalecimiento Institucional 2024**

No.	Política operativa asociada	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
	Total	<b>68,91 %</b>	<b>54,33%</b>	<b>78,85%</b>
3	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 01 - "Talento Humano" y sus políticas operativas	12,00%	7,50%	62,50%

4	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 02 - "Direccionamiento estratégico y planeación" y sus políticas operativas	12,00%	9,87%	82,22%
5	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 03 - "Gestión con valores para el resultado" y sus políticas operativas.	10,91%	7,93%	72,73%
6	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 04 - "Evaluación de resultados" y sus políticas operativas	6,00%	6,00%	100,00%
7	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 05 - "Información y comunicación" y sus políticas operativas	13,00%	10,30%	79,25%
8	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 06 - "Gestión del conocimiento y la innovación" y sus políticas operativas	3,00%	2,25%	75,00%
9	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 07 - "Control Interno" y sus políticas operativas	12,00%	10,48%	87,33%

Se alcanzó un 62,50% de cumplimiento, lo que indica que más de la mitad de las actividades programadas ya han sido implementadas. El resultado obtenido demuestra un avance importante y sienta las bases para continuar fortaleciendo el talento humano en el Canal.

En Direccionamiento estratégico y planeación se realizaron las actividades proyectadas, que incluían la revisión y actualización de la plataforma estratégica, el normograma institucional, y diversos procedimientos e instrumentos clave como la identificación de requisitos legales y la gestión de riesgos. También se trabajó en la actualización del acto administrativo del Comité institucional de Gestión y Desempeño.

Se realizó la revisión de procesos con más de 2 años o en situación de obsolescencia, recomendaciones ciudadanas, y se formuló la política de gobierno digital. Se cumplió con la solución al repositorio con los resultados del Plan de Acción Institucional; Fueron recopilados y estructurados los datos clave, y organizados para su disponibilidad y acceso interno.

Se realizó el monitoreo de contenidos para el Índice de Transparencia Activa, la consolidación del diagnóstico de archivo 2024 y la actualización de la TRD en el Botón de Transparencia. Además, se revisaron archivos de Gestión de Capital y se verificó el SGDA y el inventario de documentos audiovisuales.



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Desde la Gestión por valores con resultados, se realizó la gestión de los procesos de conflicto de interés en el CIGD, así como también se analizó los indicadores clave de riesgo y se implementó la política de depuración contable. Además se coordinó con Talento Humano y comunicaciones la socialización del plan estratégico y se actualizó la matriz de procesos.

Entre los retos que quedan de esta versión del Plan de Fortalecimiento se encuentra la revisión de la Gestión del conocimiento y la innovación, en sintonía con los actuales lineamientos estratégicos del distrito y la Gerencia y con el Modelo de Negocio establecido durante 2024.

Gestión del conocimiento y la innovación y sus políticas operativas y su nivel de cumplimiento del 75% refleja un desempeño aceptable, aunque por debajo del ideal. Dado que esta dimensión implica procesos de aprendizaje organizacional, generación de ideas y adopción de nuevas metodologías, el porcentaje alcanzado podría estar indicando desafíos en la transferencia efectiva de conocimiento o en la implementación de estrategias innovadoras, de ahí que están en curso cambios al seguimiento a estas dimensiones.

Dentro de la dimensión de Control Interno, la actividad se ha desarrollado conforme a lo programado, logrando el 100% de cumplimiento de la meta establecida. Se tomaron las medidas necesarias para garantizar la socialización en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) asegurando una adecuada coordinación y alineación con los objetivos estratégicos. Esto refleja una gestión eficiente y un compromiso institucional con el fortalecimiento del talento humano y la transparencia en el manejo de conflictos de interés.

Teniendo en cuenta los resultados FURAG publicados durante el tercer trimestre de 2023, el Plan de Fortalecimiento Institucional se actualizó para 2025 conforme a nuevos análisis y necesidades identificadas en la entidad, incorporando acciones en las que participaron diferentes áreas y dependencias. Incluye actividades reformuladas y aquellas que quedaron rezagadas en 2024, con el fin de mejorar los niveles de cumplimiento en áreas estratégicas. Se reforzarán estrategias para optimizar la transferencia de conocimiento, fortalecer incentivos a la innovación y garantizar la integración de herramientas tecnológicas adecuadas. Asimismo, se ajustarán los procesos de verificación y seguimiento en Control Interno para cerrar brechas y asegurar un cumplimiento más eficiente de las políticas operativas. Estos ajustes permitirán consolidar los avances logrados y alinear las acciones con los objetivos estratégicos institucionales para 2025.

### **3.4.1. Programa de Transparencia y ética Pública (Reporte de Cierre 2024)**



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

El Programa de Transparencia y Ética pública -PTEP- es una apuesta del canal desde el 2013, que dando cumplimiento al Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) fija derroteros en materia de Transparencia y lucha contra la corrupción. Por ello Canal Capital comprometido en esta causa ha definido anualmente diferentes acciones que permitan blindar al canal con acciones preventivas en esta materia.

Durante el 2024, el programa contó con 81 acciones formuladas al inicio de la vigencia, y la versión 0, fue publicada el 19 de enero del 2024, para recibir comentarios y observaciones de la ciudadanía y el 31 de enero de 2024 fue su publicación oficial. Durante la vigencia 2024 tuvo ajustes y actualizaciones para un total de 3 versiones, todas publicadas en la página web.

El PTEP contó con las contribuciones del área de planeación, recursos humanos, atención al ciudadano, comunicaciones, gestión documental, sistemas, digital, jurídica y control interno, con el fin de realizar un ejercicio interdisciplinario y colaborativo. Hacia el cierre de la vigencia se evaluaron los avances y cumplimiento, identificando algunos rezagos y la necesidad de revisión o reformulación de algunas de estas acciones.

En un balance general del programa, se identificó que del total de las acciones propuestas al inicio de la vigencia, el 69% de estas acciones, fueron ejecutadas dentro de los plazos determinados, de las cuales se resaltan un cumplimiento del 90% al 100% de los componentes de Transparencia y acceso a la información, el de racionalización de trámites, el de apertura de la información y datos abiertos y el componente de promoción de la integridad y ética pública. Con respecto al 15% de las acciones debieron ser reprogramadas en su mayoría fueron las que estaban relacionadas con el componente de Rendición de cuentas y el 14% no lograron ser cumplidas y terminadas principalmente concentradas en los componentes de mapas de riesgos de corrupción y el de participación e innovación en la gestión pública.

Este último 14% que no se logró concretar en el 2024, las acciones identificadas fueron el insumo inicial para la construcción del PTEP 2025.

### Tabla No. 30 Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP 2024

Componente	Subcomponente	% Avance Componente
Componente 1: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	1. Lineamientos de transparencia activa. 2. Lineamientos de transparencia pasiva. 3. Elaboración de los instrumentos de gestión de la	91%



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

	información. 4. Criterio diferencial de accesibilidad. 5. Monitoreo del acceso a la información pública.	
<u>Componente 2:</u> Rendición de cuentas	1. Información de calidad y en lenguaje comprensible 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones 3. Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional 5. Rendición de cuentas focalizada 6. Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas	<b>44%</b>
<u>Componente 3:</u> Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico. 2. Fortalecimiento de los canales de atención. 3. Talento Humano. 4. Normativo y procedimental. 5. Relacionamiento con el ciudadano. 6. Análisis de la información de las denuncia de corrupción	<b>89%</b>
<u>Componente 4:</u> Racionalización de Trámites	1. Racionalización de trámites 2. Consulta ciudadana para la mejora de experiencia de los usuarios 3. SUIT (Numeral 4.1 - PTEP)	<b>100%</b>
<u>Componente 5:</u> Apertura de información y datos abiertos	1. Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés 2. Entrega de información en lenguaje sencillo de la gestión institucional. 3. Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados. 4. Estandarización de datos abiertos para intercambio de información.	<b>92%</b>
<u>Componente 6:</u> Participación e innovación en la	1. Ciudadanía en la toma de decisiones públicas. 2. Iniciativas de innovación por articulación institucional.	<b>33%</b>



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

gestión pública	3. Redes de innovación pública.	
<u>Componente 7:</u> Promoción de la integridad y la ética pública	1. Programas gestión de integridad 2. Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés. 3. Participación en las estrategias distritales de Integridad 4. Gestión preventiva de conflicto de interés 5. Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude	<b>93%</b>
<u>Componente 8</u> Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgos	1. Política de administración de riesgos 2. Construcción del mapa de riesgos anticorrupción (Incluidos lavado de activos) 3. Consulta y divulgación 4. Monitoreo o revisión 5. Seguimiento	<b>45%</b>
<u>Componente 9:</u> Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos	1. Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia 2. Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia 3. Gestión de la debida diligencia	<b>67%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>73%</b>

### 3.4.2. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

El Plan Anual de Adquisiciones del 2024 estuvo conformado por todas las necesidades de adquisición de bienes y servicios del Canal Capital distribuidas por áreas así: Gerencia (GER), Comunicaciones (COM) Ventas y Mercadeo, anteriormente definida internamente como Proyectos Estratégicos (PE), Secretaría General (SG), Planeación(PL), Control Interno(CI), Dirección Operativa(DO), Subdirección Administrativa(SA) y Subdirección Financiera (SF) siendo los Recursos Propios del Canal y las Transferencias ordinarias de la Secretaría Distrital de Hacienda las fuentes de financiación que soportaron los 761 compromisos asociados al PAA publicado en la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II.



El PAA tuvo durante el 2024 un total de 69 versiones con ajustes dados por la actualización de códigos UNSPSC, cambios en el presupuesto estimado para líneas publicadas, actualización y/o eliminación de necesidades.

Adicionalmente, se mantuvo durante la vigencia el desarrollo y mejora continua del Sistema de Planificación de Recursos (ERP) para Canal Capital, como la herramienta que permite llevar el seguimiento y control de los recursos de la entidad, almacenando la información de Plan Anual de Adquisiciones y presupuesto en un mismo lugar con el propósito de incrementar la eficiencia de los procesos asociados.

Para el final de la vigencia se identifican oportunidades de mejora sobre la organización del PAA, la identificación de las necesidades y se buscan mecanismos para aplicar el principio de planeación con miras a la consolidación del PAA 2025 que permita disminuir la cantidad de modificaciones al PAA durante la próxima vigencia y optimizar el propio seguimiento del proceso partiendo de las lecciones aprendidas.

Finalmente, es importante recordar que en cumplimiento con la Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014) el Plan Anual de Adquisiciones y todas sus versiones se encuentran disponibles en la plataforma de Colombia Compra Eficiente- SECOPII para su consulta en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=525150>

### **3.5. Integridad y Gestión del Talento Humano**

En la vigencia 2024, la gestión del talento humano en Canal Capital se enfocó en fortalecer el impacto en la gestión y desarrollo de las actividades de los colaboradores del Canal, a través de la formulación y desarrollo de procesos y programas que fomentaron un ambiente de trabajo positivo favoreciendo el desarrollo integral del talento humano de la Empresa..

Se implementaron planes de capacitación, bienestar, seguridad y salud en el trabajo (SST), e integridad, fomentando la transparencia, la ética y la lucha contra la corrupción.

También se logró fortalecer el proceso de seguimiento a los objetivos de gestión de los trabajadores oficiales e implementar en la plataforma del Sideap el proceso de acuerdos de gestión, alineando así el desempeño de los servidores con la misión de la entidad. Todo esto en cumplimiento de políticas públicas, actualización normativa y mejora de procesos, asegurando una gestión eficiente y orientada a resultados. Todos los instrumentos de planeación y gestión en la dimensión del talento humano se organizan en cinco líneas y se presentan los resultados de sus respectivos planes y programas:

### **3.5.1. Plan de Capacitación 2024**

El propósito del plan fue fortalecer las competencias, habilidades y actitudes de nuestros funcionarios y colaboradores, garantizando que el desempeño de sus funciones sea de manera efectiva, ética y profesional, en beneficio de la entidad y de la ciudadanía.

Durante la vigencia 2024, se implementaron diversas iniciativas formativas con el objetivo de capacitar a nuestros equipos de trabajo, brindándoles las herramientas necesarias para enfrentar los retos y desafíos tanto del entorno institucional como en su desarrollo profesional. Estas actividades, alineadas con los valores institucionales de Canal Capital, han buscado promover una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y la mejora continua, elementos esenciales para el éxito de nuestra misión.

El plan tuvo entre sus objetivos cursos cortos de aprendizaje con certificado, certificaciones por competencias laborales en alianza con el SENA, capacitaciones para conocer y actualizar procedimientos internos y capacitaciones en temas específicos y especializadas. En resumen la ejecución del plan de capacitación 2024 fue la siguiente:

**Tabla No. 31 Ejecución del plan de capacitación 2024**

<b>Modalidad</b>	<b>Cantidad de Capacitaciones</b>	<b>% del Total de cumplimiento</b>
Capacitaciones Programadas (100% del Plan)	60	100%
Capacitaciones No Programadas / Sobrecumplidas	34	156.67%
Total - Capacitaciones Ejecutadas	94	156.67%

### **3.5.2. Plan de Bienestar e Incentivos 2024**

Continuando con el compromiso de promover el bienestar tanto físico como mental y la satisfacción de los colaboradores, Canal Capital dispuso diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de los valores institucionales y a la creación de un ambiente laboral positivo.

También se llevaron a cabo 4 capacitaciones relacionadas con el bienestar, incluyendo temas como manejo del estrés, bienestar emocional, y el equilibrio entre la vida personal y laboral, lo que ha contribuido a mejorar el bienestar integral de los colaboradores.

Los resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas evidencian un alto nivel de satisfacción y una participación activa de los colaboradores en las



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

actividades de bienestar e incentivos desarrolladas por el área. En particular, el seguimiento al cronograma reveló un cumplimiento del 98.33% en las actividades programadas, lo que, junto con las encuestas de satisfacción, confirma el impacto positivo de estas iniciativas en el fortalecimiento del compromiso, la integración y el desarrollo de los valores institucionales.

Finalmente, las actividades ejecutadas promovieron la integración, el bienestar físico y emocional, la cohesión de los equipos, la promoción de la salud, tiempo de esparcimiento, contribuyendo así al fortalecimiento de la cultura organizacional de Canal Capital. Este año ha sido exitoso en la creación de un ambiente laboral positivo, saludable y de apoyo, cumpliendo con los objetivos del plan de bienestar.

**Tabla No. 32 Actividades Plan de bienestar 2024**

CALIDAD DE VIDA	# DE ACTIVIDADES	% DE CUMPLIMIENTO
Propósito de vida	3	100%
Clima y Cultura Organizacional	8	100%
Relaciones Interpersonales	1	100%
<b>PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES</b>		
Actividades Deportivas	7	98%
Actividades Recreativas	5	100%
Actividades Culturales	6	100%
Prevención de la Salud	6	100%
<b>INCENTIVOS</b>		
Por antigüedad	1	100%

### 3.5.3. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024

Para el componente de seguridad y salud en el trabajo en la vigencia 2024, se establecieron 3 objetivos específicos, los cuales se cumplieron de la siguiente forma.

1. Fortalecer la cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la ejecución de por lo menos el 90% de las actividades de capacitación proyectadas en el plan de trabajo anual.

Para el cumplimiento de este objetivo se desarrollaron el 90.5% de las actividades de capacitación proyectadas en el plan de trabajo, las cuales están planteadas en consecuencias a los riesgos de trabajo identificados y son orientadas para el personal que se encuentra expuesto de acuerdo al riesgo.

2. Cumplir con la normatividad vigente, aplicable en materia de riesgos laborales.



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Canal Capital continúa obteniendo calificación aceptable, valoración más alta de acuerdo a la normativa, en el cumplimiento de estándares mínimos, con relación a lo establecido en resolución 0312 de 2019.

3. Mantener calificación anual de la medición de los indicadores de Frecuencia de accidentalidad y Prevalencia de enfermedad laboral en un nivel satisfactorio de acuerdo a la línea base establecida por el DASCD.

Canal Capital no presentó accidentes ni enfermedades de origen laboral para la vigencia 2024, por lo anterior sus indicadores de frecuencia y prevalencia se mantuvieron en niveles satisfactorios de acuerdo a la línea base establecida por el DASCD.

### 3.5.4. Plan de Integridad 2024

Se trabajó con el objetivo fortalecer la cultura organizacional de integridad en todo el contexto de la ética en el ejercicio de las labores asignadas, el rechazo a la corrupción al interior de la Entidad, prevención e identificación de conflicto de intereses y la transparencia, promoviendo el cambio en el comportamiento de los colaboradores.

**Tabla No. 33 Actividades del Plan de Integridad 2024**

Actividad	Fecha de Ejecución	% de Cumplimiento	Observaciones
Capacitación en Manejo de Conflictos de Interés	25/03/2024	100%	Abordó casos prácticos y mecanismos de prevención.
Capacitación en Transparencia y Gestión Antisoborno	30/05/2024	100%	Brindó herramientas para la detección y denuncia.
Capacitación en Responsabilidad Administrativa	10/07/2024	100%	Focalización en la Ley 599 de 2000.
Socialización de Normatividad en Integridad	15/08/2024	100%	Incluyó la Ley 1474 de 2011 y otras normativas.
Socialización de los Canales de Denuncia Internos	01/09/2024	100%	Reforzó la importancia de la denuncia.
Revisión de Políticas y Protocolos de Integridad	15/10/2024	100%	Actualización de protocolos internos.

Monitoreo del Cumplimiento de Políticas de Integridad	Durante el Año	100%	Actividad continua a lo largo del año.
Jornadas de Sensibilización sobre Ética	Durante el Año	100%	Charlas y actividades para sensibilizar sobre ética.

### **3.6. Modelo de relacionamiento, participación y atención al ciudadano**

#### **3.6.1. Modelo de Relacionamiento con la ciudadanía**

Para Canal Capital la implementación del Modelo de Relacionamiento con la ciudadanía es una oportunidad de establecer un canal efectivo de comunicación permanente con la ciudadanía, y establecer un derrotero en el cual se pueda articular las diferentes áreas que de manera directa tienen espacios de interacción ciudadana.

El proceso comenzó a inicios del 2024, dando cumplimiento a los compromisos de Gobierno Abierto y de una nueva gestión pública más moderna e innovadora que planteó la administración distrital, con una serie de lineamientos en materia de relacionamiento ciudadano con el que se busca articular el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y de esta manera integrar al ciudadano de una manera más directa a los procesos de la gestión pública.

Desde la administración central se recibieron una serie de lineamientos y capacitaciones que fueron los insumos iniciales para dar comienzo a la implementación de este modelo por medio de una ruta metodológica clara. A su vez, los cambios de la administración en Canal Capital, la llegada de nuevos equipos y los ajustes institucionales, productos de estos cambios; no fueron motivo para detener el proceso de construcción de una nueva forma con la que el canal busca relacionarse con la ciudadanía y sus audiencias.

Durante el transcurso del año, se hicieron las revisiones de procesos y procedimientos respectivos, diversos diálogos con equipos internos que anteriormente no hacían parte de este proceso y que se fueron vinculando en la consolidación del modelo. De esta manera al terminar la vigencia 2024, se puede señalar que el modelo comenzó a andar, ya se tiene una aprobación por parte del Comité de Gestión y desempeño de una mesa técnica que orientará y coordinará el proceso de implementación, así como la propuesta de un reglamento ajustado a las necesidades de Canal Capital y una intención institucional de cualificar la manera como se dará, a futuro, el relacionamiento ciudadano.



Articulando todo esto, con el propósito de captar y cultivar audiencias y avanzar en el cambio de percepción del Canal. De esta forma se establecen y consolidan progresivamente canales de comunicación directos con las ciudadanías para atender sus dudas e inquietudes frente a la programación del Canal y los servicios que presta.

En el marco de la implementación del Modelo de relacionamiento de la ciudadanía, como referente para planear, articular, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar las políticas de gestión y desempeño que buscan mejorar la relación entre la Administración Distrital y la ciudadanía, se conformó y formalizó la mesa técnica de apoyo la cual fue aprobada por el Comité de Gestión y Desempeño en el mes de diciembre. La mesa técnica de relacionamiento con la ciudadanía tiene como objetivos:

1. Coordinar y hacer seguimiento a la implementación del Modelo.
2. Formular la estrategia, planes y/o lineamientos requeridos para el Modelo, que serán aprobados por el Comité.
3. Realizar seguimiento a la implementación de las estrategias, planes y lineamientos que apruebe el Comité.
4. Proponer la incorporación en el presupuesto para desarrollar la implementación del Modelo.
5. Elaborar un informe de gestión anualmente y presentarlo al Comité en el primer mes de la siguiente vigencia, así como informes de seguimiento.

A continuación se contextualiza mejor el propósito de implementar este modelo de relacionamiento, enmarcados en la política de participación ciudadana y la atención al ciudadano.

### **3.6.2. Política de Participación ciudadana**

El Modelo de Relacionamiento de Canal Capital se centra en la participación ciudadana a través de diversos proyectos y plataformas, reconociendo a las audiencias y la ciudadanía como principal grupo de interés, e incorporando el mapeo y caracterización de otros grupos de valor que impactan la gestión y el desempeño institucional.

Uno de los proyectos de participación ciudadana más destacados de Canal Capital es "Generación Eureka", una estrategia de representación y cocreación con usuarios, que empodera a niños, niñas y adolescentes para influir en la programación del Canal Eureka mediante encuentros virtuales y presenciales, e incluso la creación de nuevos formatos como sketches. La participación en iniciativas como "*For us no planet B*" fomenta la creación de contenido en redes sociales como TikTok.



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Canal Capital también promueve la participación ciudadana a través de una Política institucional, que en 2024:

- Acompañó la difusión del Plan de Desarrollo de Bogotá en su informativo AHORA, con una nota dando cuenta del proceso participativo que se adelantó en la construcción del PDD, del uso de las tecnologías especialmente de la herramienta CHATICO e invitando a la ciudadanía a utilizarlo; con un alcance de 5.100 televidentes y 95 visualizaciones en YouTube. La metodología de su periodismo de servicio, ofrece un espacio para la expresión ciudadana, con un promedio de 138 visualizaciones en YouTube.
- A través de "Audiencias Capital" fomentó el diálogo directo con la audiencia a través de la televisión y YouTube, con 58 videos emitidos en 2024 y más de 2251 visualizaciones en su plataforma multimedia.
- Diariamente el Canal emite una pieza promocional en horario prime que informa e invita al ciudadano a participar a través de los diferentes canales de atención disponibles para interactuar con la entidad.
- Además desde la atención al ciudadano se mejoran otros canales de mejoramiento para entregar una respuesta oportuna y efectiva a las expectativas de los usuarios.

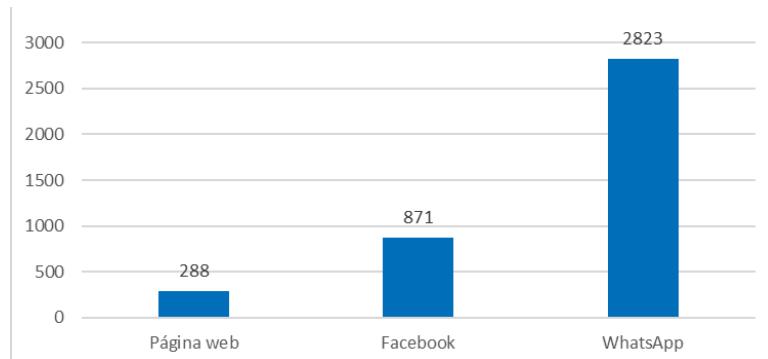
En resumen, Canal Capital realizó diversas actividades para promover la participación ciudadana, utilizando medios digitales como YouTube para ampliar su alcance e impacto.

### 3.6.3. Servicio al Ciudadano

Se registraron 470 peticiones durante el 2024 en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, Bogotá te escucha, las cuales fueron respondidas dentro de los tiempos establecidos por la Ley. Es de destacar que el tiempo de respuesta promedio para la atención de las peticiones fue de 8 días.

De otra parte, gracias a la estrategia de integración del chat institucional Jivo Chat con la línea de WhatsApp y los mensajes internos de Facebook se atendieron un total de 3.982 personas, a saber:

**Figura No 34 Integración chat institucional**



Asimismo, se formuló el plan de reestructuración del canal presencial con el fin de minimizar las barreras de acceso en la atención a la población con discapacidad, este se implementará durante el cuatrienio. Algunas de sus acciones contemplan:

- Adecuación de la altura de la señalización de acuerdo a la norma.
- Adecuación de las sillas interlocutoras de la oficina de servicio a la ciudadanía.
- Adquisición de una silla de ruedas.
- Demarcación de espacios para sillas preferenciales y silla de ruedas.
- Adecuación de la altura de la señalización.
- Adecuación del mobiliario de recepción.
- Adecuación de un baño para todo tipo de población, entre otros.

Así mismo, se realizaron algunas recomendaciones de accesibilidad al propietario de la sede principal donde se ubica la operación misional, Grupo de Energía de Bogotá, a saber:

**Tabla No 35 Recomendaciones de accesibilidad sede calle 26**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO SEGÚN NTC 6047	DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL EDIFICIO
1	Altura baranda escalera [1 m]	1) Baranda ingreso al edificio está en 89 cm 2) Baranda escaleras internas del edificio 69 cm
2	Pasamanos de perfil redondeado [35 mm diámetro]	El pasamanos interno del edificio no es redondeado, cuyas medidas son 19 cm (alto) x 6 cm (ancho)
3	Indicadores táctiles de advertencia en la parte superior e inferior de la rampa	No se cuenta con advertencias táctiles en la parte superior e inferior de la rampa de acceso al edificio.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO SEGÚN NTC 6047	DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL EDIFICIO
4	Ancho de la rampa de acceso debe ser de mínimo 1.20 m	El ancho actual de la rampa de acceso al edificio es de 83 cm
5	Pasamanos a cada lado de la rampa [Si mide más de 80 cm de longitud]	La rampa de acceso al edificio cuenta con pasamanos lateral izquierdo de 13m de largo y el lateral derecho no es continuo dado que, solo tiene 2.38 m.
6	Botones táctiles con relieve [Braille independiente de las figuras]	Los ascensores del edificio cuentan con botones sin relieve, ni braille que brinde información del número de piso correspondiente.

### **3.6.4. Racionalización de trámites**

Si bien Canal Capital no cuenta con trámites, debido a que no presta servicios directamente a la ciudadanía, la emisión de las señales se hace en forma masiva y simultánea para toda la zona de cobertura, si cuenta con un OPA, es decir Otro Procedimiento Administrativo registrado en el SUIT como permiso de retransmisión de las señales; para este OPA se presentaron en 2024, 16 solicitudes.

Por otro lado, con base en el artículo 21 de la Ley 2052 de 2020 “Racionalización de Licencias, Autorizaciones y Permisos” en 2024 la entidad determinó que los permisos pueden otorgarse de manera permanente, salvo actualizaciones de información, a los usuarios recurrentes, esto es, otros canales públicos, canales comunitarios, prestadores, etc. Desde 2024, los solicitantes pueden acceder y descargar su permiso en la sede electrónica tras cumplir los requisitos, sin necesidad de solicitarlo nuevamente.

### **3.7. Gestión Jurídica**

Desde su creación en 2023, la Oficina Jurídica ha centrado sus esfuerzos en optimizar los procesos internos para fortalecer la eficiencia en la función pública. Como parte de esta estrategia, en 2024 se inició un rediseño de los procesos que permitió diferenciar con mayor claridad la Gestión Jurídica de la Gestión Contractual, asegurando una distribución más eficiente de responsabilidades y recursos.

La bifurcación de estos procesos responde a la necesidad de consolidar una gestión jurídica más especializada e independiente, enfocada en la producción normativa, defensa jurídica y prevención del daño antijurídico. Esta actualización permitirá que la contratación se oriente exclusivamente a la planificación de la contratación y a la ejecución de procesos de contratación,



mientras que la gestión jurídica se fortalece como un área estratégica para garantizar el cumplimiento normativo y la seguridad jurídica en Canal Capital.

Durante 2024, la Oficina Jurídica jugó un papel clave en el fortalecimiento normativo y la alineación con las directrices del Distrito Capital, impulsando acciones estratégicas que optimizan la gestión legal de la entidad. A continuación, se presentan los principales avances en estas áreas.

### **3.7.1. Producción Normativa:**

La Oficina Jurídica ha impulsado avances importantes en la actualización y armonización de la normativa interna, asegurando la alineación de las políticas y procedimientos con las necesidades institucionales y las disposiciones legales vigentes. Entre los logros más destacados se encuentran:

- Actualización de la Política de Prevención de Daño Antijurídico: En cumplimiento de la Ley 2220 de 2022 y normas concordantes, se actualizó la Política de Prevención de Daño Antijurídico mediante el Acuerdo 01 de 2024 emitido por el Comité de Conciliación. Esta actualización fortalece el marco de actuación preventiva, protegiendo los intereses jurídicos de Canal Capital y garantizando un manejo eficaz de los riesgos.
- Racionalización de la Reglamentación del Comité de Conciliación: Con la Resolución No. 123 de 2024, se llevó a cabo la compilación y racionalización de la normativa que regula el Comité de Conciliación, lo cual optimiza los recursos y mejora la gestión de conflictos dentro de la entidad.
- Actualización del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera: A través de la Resolución No. 158 de 2024, se estableció la conformación y funcionamiento de este Comité, contribuyendo a garantizar una gestión contable adecuada y, una gestión de cartera estructurada en el marco del reglamento del recaudo de cartera del Distrito Capital.
- Conformación y funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Canal: Por medio de Resolución No. 132 de 2024 se estableció la instancia orientadora para la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG en Canal Capital.
- Depuración de la Normatividad Incompatible con Nuevas Instancias de Coordinación: Se revisó y depuró la normativa que resultaba incompatible con las nuevas instancias de coordinación interna, logrando un entorno normativo más claro y actualizado.

### **3.7.2. Gestión de Defensa**

En cuanto a la gestión de defensa, la Oficina Jurídica ha mantenido un enfoque proactivo en la actualización y manejo de los procesos judiciales y extrajudiciales, consolidando la defensa jurídica de Canal Capital. Entre las principales acciones realizadas se destacan:

- Actualización del Sistema de Información de Procesos Judiciales (SIPROJWEB): Se verificó y actualizó el SIPROJWEB, asegurando que todos los datos relativos a los procesos judiciales y extrajudiciales estuvieran actualizados y reflejaran con precisión la situación jurídica de la empresa.
- Utilización de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos- MASC: Con el objetivo de fortalecer la gestión de cartera, se implementó la mediación como mecanismo alternativo de solución de conflictos. Este enfoque permitió resolver conflictos con entidades distritales de manera ágil, favoreciendo la recuperación de cuentas por cobrar y evitando el detrimento patrimonial de la entidad, sin recurrir a procesos judiciales que tienen un mayor costo para la empresa.

### **3.8. Servicios administrativos y austeridad en el gasto**

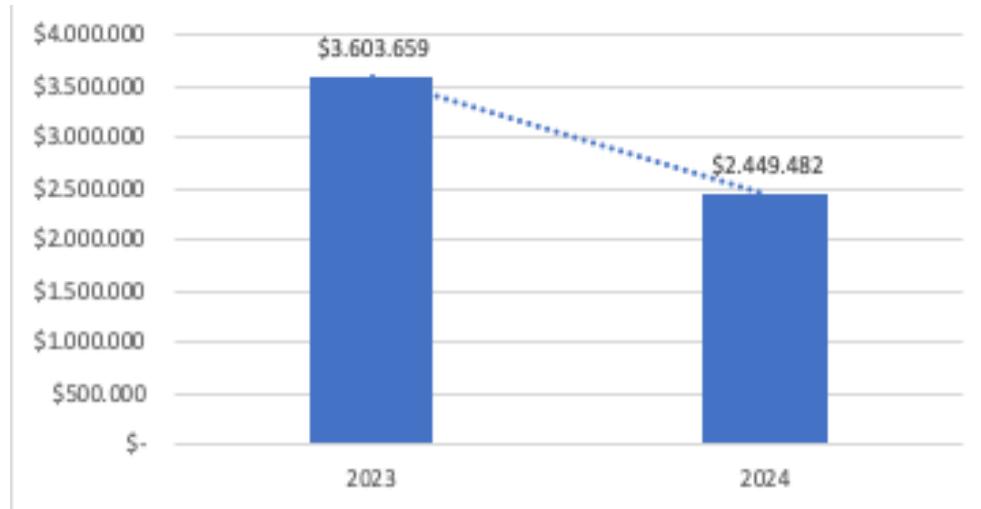
La Subdirección Administrativa desarrolla las actividades que permiten garantizar la buena operación de la Empresa a partir de la gestión del talento humano, los sistemas y tecnologías de la información, los servicios administrativos que garantizan la disponibilidad de recursos físicos, una adecuada infraestructura y elementos de trabajo, con su respectivo mantenimiento para el desarrollo de las acciones del canal.

Desde la Subdirección Administrativa se lleva a cabo la gestión ambiental con base al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA-, en procura de un manejo adecuado de la energía, los recursos hídricos y la disposición de residuos sólidos. También se realiza la gestión documental que garantiza la adecuada disposición de la información resultante de las actividades propias de la gestión en cada una de las dependencias de la Empresa.

#### **3.8.1. Plan de Austeridad del Gasto**

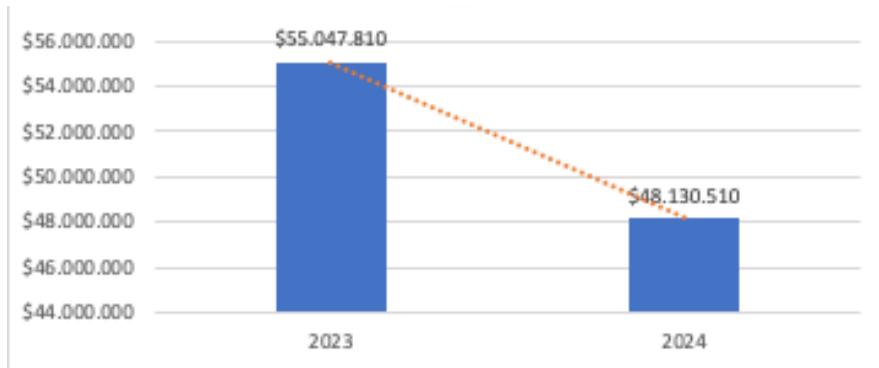
Para la vigencia 2024, el Canal Capital en su Plan de Austeridad del Gasto realizó el seguimiento a los siguientes gastos: telefonía celular, telefonía fija, adquisición, mantenimiento, reparación de bienes muebles, específicamente insumos tecnológicos y a la caja menor.

**Figura No. 36 Comparativa gastos en Telefonía Celular 2023 y 2024**



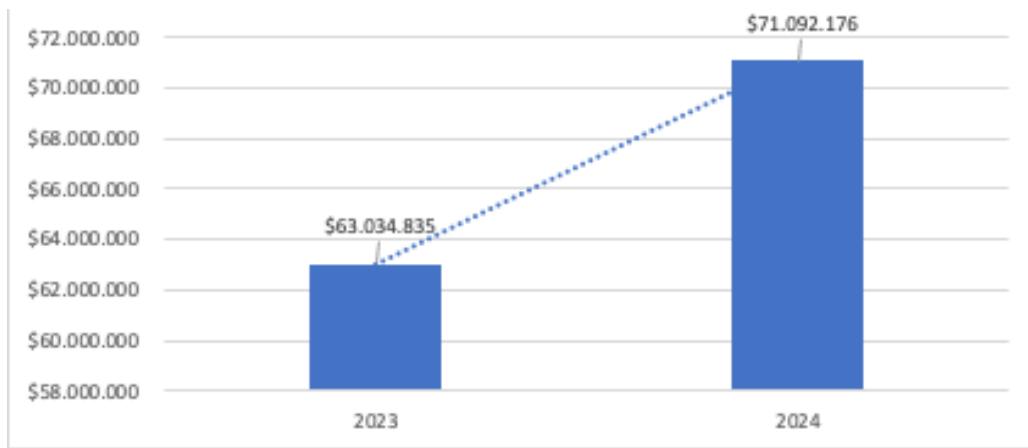
Para la vigencia 2024 se presentó un ahorro del 32% respecto a la vigencia 2023 en telefonía celular, el cual representó una disminución de \$1.154.177.

**Figura No. 37 Comparativa gastos en Telefonía Fija 2023 y 2024**



El ahorro en telefonía fija ascendió a \$6.917.300 para el año 2024, es decir un 13% de menor gasto en comparación a la vigencia 2023.

**Figura No. 38 Comparativa gastos en Insumos Tecnológicos y equipos periféricos 2023 y 2024**

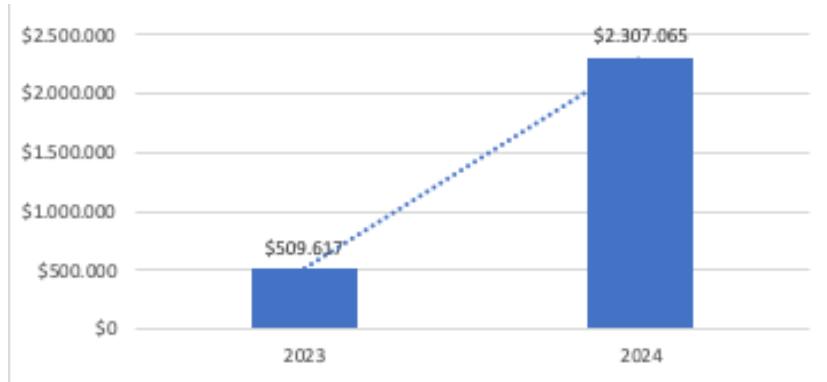


En el tema de insumos tecnológicos y equipos periféricos para el año 2024 se presenta un incremento del 12,78%, es decir un valor girado equivalente a \$8.057.341 respecto a 2023. Esto se explica por el aumento de la programación del Canal y el mayor número de eventos y transmisiones cubiertas con las unidades móviles.

#### **Caja Menor**

Dentro de la estrategia de racionalización del gasto, se realizó el seguimiento a la caja menor en la vigencia 2024.

**Figura No. 39 Comparativa gastos en caja menor 2023 y 2024**



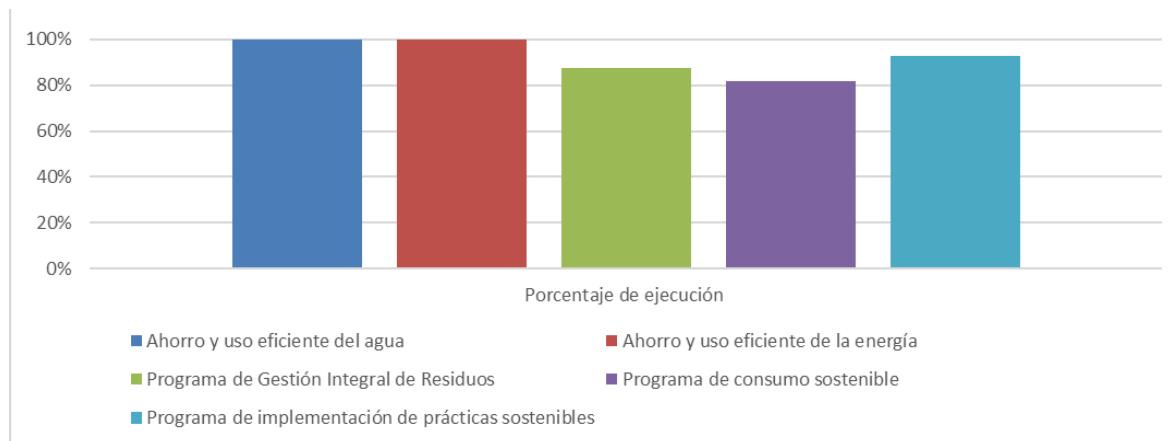
Para la vigencia 2024 se realizaron gastos por caja menor por valor de \$2.307.065 de caja menor, con lo cual respecto a la vigencia 2023 se tuvo un incremento de los gastos por \$1.797.448 representados principalmente en registros de cámara de comercio para las actualizaciones de los funcionarios directivos que ingresaron a la entidad y la inscripción de la Revisoría Fiscal, gastos que en uno y otro caso, se realizan por disposiciones comerciales y normativas que aplican para la Empresa.

### **3.8.2. Gestión ambiental**

#### **3.8.2.1. Plan de acción de Gestión Ambiental 2024:**

Para el 2024 se ejecutaron un total de 53 actividades establecidas en el plan de acción PIGA 2024, con un porcentaje de ejecución total del 92%, discriminado por programa en la siguiente gráfica:

**Tabla No. 40 Ejecución de actividades del PIGA 2024**



Durante la ejecución del plan de acción 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Actividades de sensibilización sobre el uso del recurso hídrico, energía, fuentes no convencionales de energía, gestión de residuos sólidos, plásticos de un solo uso, compras sostenibles e implementación de prácticas sostenibles.
- Se realizaron inspecciones e inventarios de las instalaciones hidrosanitarias y luminarias.
- Se elaboraron informes relacionados con la gestión integral de residuos sólidos
- Se elaboraron informes sobre el consumo de plásticos de un solo uso y se realizó una reunión con el equipo encargado de compras sostenibles.
- Se dio seguimiento a los consumos de agua, energía y residuos aprovechables.
- Se gestionaron las comunicaciones necesarias para incrementar la cultura responsable en temas como el uso responsable del agua y la

energía, plásticos de un solo uso, cambio climático, huella de carbono, huella hídrica y movilidad sostenible.

- Se realizó la actualización del convenio con la Asociación de reciclaje para la recolección de residuos sólidos aprovechables.

Por otra parte, se realizó la formulación al interior del Canal y la concertación del documento Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA- 2024-2028 con la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, documento en el cual se aprobaron los siguientes programas para la gestión PIGA para el cuatrienio:

- Programa de uso eficiente del agua.
- Programa de uso eficiente de la energía.
- Programa de gestión integral de residuos.
- Programa de consumo sostenible.
- Programa de gestión del cambio climático. (Línea de movilidad sostenible y línea de infraestructura sostenible)
- Programa de comunicación, formación y sensibilización.

De igual manera, se elaboró el Plan de Acción del PIGA para la vigencia 2025.

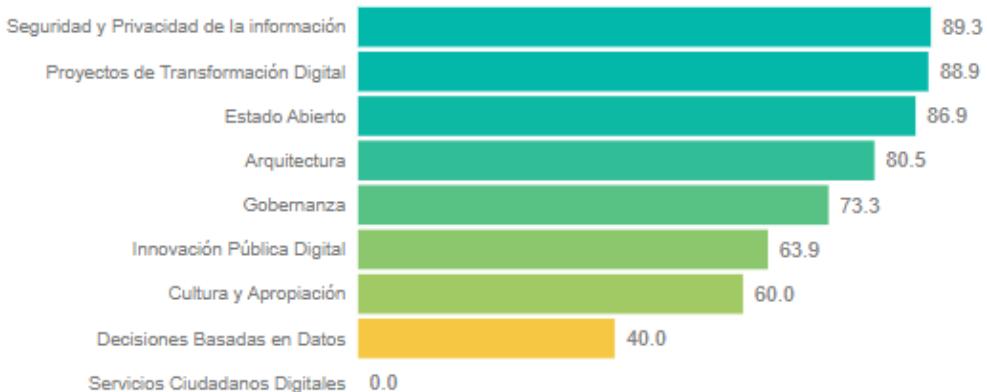
### **3.8.3. Gestión tecnológica**

En el año 2024, Canal Capital reafirmó su compromiso con la transformación digital y la modernización de sus procesos, alineándose con las políticas nacionales de Gobierno Digital establecidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Estas políticas buscan promover un Estado más eficiente, transparente y participativo, aprovechando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para mejorar la prestación de servicios públicos y la interacción con la ciudadanía.

Durante el 2024, el área de Sistemas de Canal Capital tuvo avances significativos en la implementación de estrategias alineadas con el Modelo de Gobierno Digital del MinTIC, mejorando la eficiencia, seguridad y accesibilidad de los servicios digitales.

En la más reciente medición de Gobierno Digital, Canal Capital obtuvo un puntaje de **72,9%**, este resultado se debe a la optimización de la infraestructura tecnológica, el fortalecimiento de la ciberseguridad y la implementación de nuevas herramientas para la gestión digital de la información.

#### **Figura No. 41 Subíndices Gobierno Digital. MINTIC**



**Fuente:** Tomado del tablero interactivo de [medición Gobierno Digital](#). Mintic.

Principales avances en 2024:

1. Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica: Implementación de nuevos servidores para garantizar la disponibilidad y seguridad de la información.
2. Mejoras en Interoperabilidad: Desarrollo de mecanismos que facilitan el intercambio seguro de datos alineados con la estrategia de datos abiertos.
3. Ciberseguridad: Implementación de protocolos avanzados de protección de datos y concienciación en seguridad digital para los colaboradores.

En este contexto, Canal Capital ha implementado diversas estrategias para fortalecer su infraestructura tecnológica y optimizar sus recursos, con el objetivo de ofrecer contenidos que promuevan la participación ciudadana y la identidad cultural.

Asimismo, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a los colaboradores de Canal Capital en el uso de herramientas digitales y seguridad de la información, promoviendo una cultura organizacional orientada a la digitalización y el uso seguro de las TIC. Estas iniciativas han contribuido significativamente a los resultados obtenidos en la medición de Gobierno Digital.

Finalmente, se resalta el inicio de la formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) 2025-2028, el cual integra todos los procesos y cadenas de valor de Canal Capital. Este plan reconoce el papel fundamental del canal en las comunicaciones públicas y proyecta una actualización tecnológica estratégica, orientada a mejorar su competitividad y la satisfacción de sus audiencias.



### **3.8.4. Gestión Administrativa y Sedes**

Canal Capital cuenta con dos sedes, una propia que alberga servicios de apoyo y administrativos, y una sede en arriendo que alberga los procesos misionales, incluyendo la producción y emisión de televisión.

Durante la vigencia 2024, se adelantó un levantamiento de las necesidades para una nueva sede del Canal en procura de gestionar una sede (en comodato o propia) para la Empresa, que garantice los espacios de trabajo adecuados y suficientes para una operación integral. Asimismo se realizaron múltiples mantenimientos preventivos como correctivos en las dos sedes, tales como cambios de luminarias, adecuaciones a los sistemas hídricos de las sedes, arreglos locativos como instalaciones de muros y puertas, encerramientos de salas, entre otros. Se destacan las siguientes adecuaciones y mantenimientos preventivos y correctivos para el normal funcionamiento de la Entidad realizados durante la vigencia 2024. Para mayor detalle y visualización ver anexo.

#### **Sede calle 26**

Con el fin de optimizar los espacios disponibles y acoger los lineamientos de trabajo del Canal, se adecuaron cuatro (4) oficinas para roles directivo y coordinador, dos (2) espacios de reunión, creación y producción y puestos de trabajo, almacén técnico,

#### **Sede calle 69**

Se adecuo un baño para la oficina de secretaría general, se adecuo un tanque para aprovechamiento de aguas lluvias en al sede 69, se instalaron reflectivos y señalización

También se destaca la prestación continua y de calidad de los diferentes servicios administrativos de soporte, así como la gestión de bienes que incluyó su aseguramiento, el levantamiento de inventarios y la actualización y depuración de los bienes de acuerdo con la normatividad vigente.

### **3.8.5. Gestión Documental**

En este componente de gestión se identificó como prioridad para el año 2024 actualizar el diagnóstico integral de los archivos y con base en este dar inicio a la actualización y adecuación de diversos instrumentos y herramientas de la gestión documental, así como fortalecer los espacios de capacitación en los nuevos instrumentos para mejorar la gestión archivística de la Empresa.

En este marco, los siguientes logros 2024 reflejan el esfuerzo y compromiso con la mejora continua de la gestión documental, garantizando la conservación,

accesibilidad y seguridad de los documentos institucionales, al tiempo que se cumplen con los estándares y normativas vigentes.

**1. Actualización de Instrumentos Archivísticos** Se realizó la actualización de los instrumentos archivísticos, incluyendo diagnóstico integral de archivo, manual y política de gestión documental, Plan Institucional de Archivos -PINAR- y más de 20 formatos que hacen parte del proceso, con el fin de optimizar la gestión y organización de los archivos.

**2. Contratación de Personal Idóneo** Se llevó a cabo la contratación de personal especializado y permanente para el desarrollo de las actividades de gestión documental y archivo, fortaleciendo el equipo responsable del manejo de los documentos institucionales.

**3. Convenio con el Archivo de Bogotá** Se logró la renovación exitosa del convenio con el Archivo de Bogotá por un periodo de cuatro (4) años, asegurando el cumplimiento de los compromisos en términos de custodia y organización documental.

- Limpieza externa: Hasta la pieza 7393.
- Transcripción: 1293 registros
- Inventario analítico: 229 registros

**4. Adición del Contrato de Servicio de Custodia** Se gestionó la adición al contrato de servicio de custodia de los archivos de Canal Capital, con el objetivo de salvaguardar la información, y se procedió al cambio de unidades de almacenamiento deterioradas para mejorar las condiciones de conservación de los documentos.

**5. Transferencias Documentales** Se efectuó la recepción y revisión de las transferencias documentales, garantizando que los archivos fueran correctamente gestionados y archivados según los procedimientos establecidos.

**6. Inventarios** Se actualizó el inventario en su estado natural de las sedes de la calle 26 y 69, asegurando que la información estuviera adecuadamente clasificada y accesible.

**7. Digitalización de Contratación Directa del Grupo Jurídico (2018)** Se completó el proceso de digitalización de los documentos relacionados con la contratación directa del Grupo Jurídico, facilitando el acceso y consulta digital de estos archivos.

**8. Sesiones de Sensibilización y Capacitación** Se llevaron a cabo sesiones de sensibilización sobre instrumentos archivísticos, procesos y procedimientos técnicos, alineadas con el plan institucional de capacitaciones del canal,



promoviendo una cultura organizacional más eficiente en la gestión documental.

**9. Acompañamiento y Seguimiento** Se realizaron acompañamientos y seguimientos en cada una de las áreas responsables de la gestión documental, brindando apoyo continuo para asegurar la correcta implementación de los procesos.

**10. Avance en el Inventario Analítico de Material Audiovisual** Se logró un importante avance en la elaboración del inventario analítico del material audiovisual almacenado en el archivo de Bogotá, bajo la coordinación del equipo de Programación de la Dirección Operativa, optimizando el control y la conservación de este tipo de documentos.

**11. Capacitación en Identificación de Archivos Relacionados con DDHH** El equipo participó activamente en la capacitación impartida por el Archivo de Bogotá sobre el protocolo de identificación de archivos relacionados con los derechos humanos, fortaleciendo el conocimiento y manejo de este tipo de documentos sensibles.

### **3.8.6. Convenio de preservación del patrimonio audiovisual de Capital**

El Convenio Interadministrativo 4213000-1267-2024 con numeración interna CV-002-2024 entre Canal Capital y SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.- DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ suscrito el 21 de octubre del 2024, busca fortalecer las prácticas y la capacidad institucional, a través del intercambio articulado de conocimientos y esfuerzos técnicos, tecnológicos, humanos y administrativos que redunden en mejora de la gestión archivística y protección del patrimonio documental audiovisual de la ciudad.

Canal Capital y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, como resultado de los esfuerzos aunados, esperan culminar con éxito la implementación de la estrategia de recuperación y salvaguarda del patrimonio audiovisual del Canal y para beneficio del Distrito Capital.

El convenio inició con un inventario de 23.711 soportes audiovisuales análogos provenientes de Canal Capital; sobre este acervo, desde la suscripción del Convenio, se ha venido aplicando una intervención de las unidades audiovisuales buscando identificar y seleccionar los soportes que representan valor histórico para la ciudad, con el objetivo de lograr su depuración y aplicar un programa específico de conservación.

Así las cosas, se destaca el avance que se ha presentado sobre las unidades audiovisuales intervenidas en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que con corte a 31 de diciembre del 2024, se cuenta con el siguiente balance:

- Unidades que conforman el inventario en estado natural: 23.711
- 1.293 registros de transcripción de la información que tenían los rótulos de las cajas y soportes, en el ítem “INFORMACIÓN ROTULOS” de este inventario.
- Inventario analítico: Se realizaron 229 visualizaciones, Para un total de 611 registros en el Inventario Analítico
- Limpieza de cassettes: 1.736

Finalmente, se adelantó una mesa de trabajo del Comité Técnico, con el fin de coordinar las actividades y el cumplimiento de las actividades y compromisos estipulados en el Convenio, destacando temas concernientes a la intervención de las piezas audiovisuales, la producción de piezas gráficas por parte de Canal Capital para divulgar el trabajo que adelanta el Archivo de Bogotá, la identificación y tratamiento de los derechos de autor de las piezas en aras de determinar su susceptibilidad para ser transferidas o licenciadas.

### **3.9. Objetivos de Desarrollo Sostenible: Medición y reporte 2024**

En línea con los cambios en la planeación y el Plan Distrital de desarrollo, Canal Capital actualizó su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los lineamientos distritales, priorizando una única meta acorde con su misión. Así, pasó de hacer seguimiento a cinco ODS en el primer semestre de 2024 a uno en el segundo. A continuación, se presentan los reportes de ambos períodos.

#### **3.9.1. ODS Enero a junio de 2024**

Como medio de comunicación y canal de televisión público de Bogotá, Canal Capital se comprometió, desde el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", a incorporar de manera transversal los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su programación, gestión y relacionamiento con la ciudadanía.

Al cierre de este plan, durante el primer semestre de 2024, el canal avanzó significativamente en la promoción de los ODS a través de la producción y difusión de contenidos enfocados en igualdad de género, reducción de desigualdades y acción por el clima, consolidando su papel como un medio de comunicación alineado con los principios de desarrollo sostenible.

- En el ODS 5 (Igualdad de Género), se implementó una estrategia de visibilización y pedagogía sobre actividades sexuales pagadas, además de la emisión de 172 horas de contenido relacionado con equidad de género.
- En el ODS 10 (Reducción de Desigualdades), se cerraron compromisos con comunidades indígenas, afrodescendientes y rom, en el marco de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas en los cuales se generaron

espacios de visibilización y fortaleciendo su representación en la programación del canal.

- En el ODS 13 (Acción por el Clima), se transmitieron 196,5 horas de contenido ambiental, alcanzando un cumplimiento del 4,5%, aunque se reportaron retrasos en algunas acciones internas.
- En el ODS 16 (Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas), Canal Capital alcanzó un cumplimiento del 91,77% en transparencia institucional y 90,18% en medición del desempeño, fortaleciendo la rendición de cuentas y la efectividad en la gestión. Estos esfuerzos consolidan el papel del canal como promotor de desarrollo sostenible a través de la comunicación pública. Así como el cumplimiento en la emisión de contenidos de actualidad para un total de 323 durante el semestre.

Los resultados evidencian compromiso institucional con los ODS, a pesar de algunos retos en su ejecución como muestra la Tabla No. 8 Avances en ODS 2024 enero a junio de 2024:

**Tabla No. 42 Avances en ODS 2024 Enero a junio**

Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS- hasta Junio 2024		Avances y resultados
No.	Nombre Objetivo / Meta	Seguimiento y (cuantitativo)
<b>Igualdad de Género</b>		
5. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo		
5.1	<i>Cumplimiento de los compromisos institucionales en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas</i>	100%
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	
	<i>Emisión de contenidos audiovisuales enfocados a mujer y equidad de género a través de la señal abierta y TDT de Capital</i>	3,94%
<b>Reducción de desigualdades</b>		
10. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición		
10.2		

	<i>Cumplimiento de acciones afirmativas concertadas con los pueblos étnicos con enfoque étnico diferencial</i>	100,00%
13	<b>Acción por el clima</b>	
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana <i>Emisión de contenidos audiovisuales con enfoque ambiental a través de la señal abierta y TDT Capital</i>	
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana <i>Cumplimiento en las medidas institucionales orientadas a la mitigación del cambio climático, en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.</i>	
16	<b>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</b>	
16.6	Crear a todos los niveles instituciones entidades eficaces y transparentes que rindan cuentas <i>Cumplimiento y avances en el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI</i>	
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales <i>Contenidos de actualidad de acceso público producidos y difundidos (proyectos de actualidad)</i>	
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales <i>Cumplimiento a los parámetros de publicación de información en página web a través del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA.</i>	

### **3.9.2. Julio a Diciembre de 2024: compromiso con el ODS 16 en el Plan de Desarrollo 2024-2027**

Durante el periodo de gobierno anterior, la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Canal Capital permitió consolidar la agenda ODS en su línea editorial, priorizar otros objetivos en su modelo de gestión, visibilizar diversas poblaciones y temáticas y reafirmar su misión de ofrecer acceso público a la información. Este enfoque, respaldado por los lineamientos del Fondo Único

de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), garantizó la producción de contenidos alineados con la agenda ODS y la política pública distrital.

Con la implementación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", se estableció un enfoque más estratégico para la medición y reporte de los ODS, priorizando la eficiencia en la asignación de recursos y el impacto de la inversión. En este marco, Canal Capital, como medio de comunicación público de acceso universal, concentrará su medición en el ODS 16, con énfasis en la meta 16.10, que busca "garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales". Este cambio permite una evaluación más clara y precisa del cumplimiento de sus objetivos, optimizando su aporte a la agenda ODS sin perder de vista su compromiso con la diversidad de contenidos.

Así, al operar bajo principios de calidad, diversidad y eficacia, prestando el servicio público de televisión de bogotá, de manera permanente e ininterrumpida, el canal fortalece la garantía de derechos y el acceso a la información, asegurando que más ciudadanos puedan acceder a contenidos públicos de calidad y con entidad ligada a Bogotá y la región.

A continuación, se detalla el indicador establecido para medir como la inversión anual del canal, así como su contribución a las políticas públicas y lineamientos distritales, durante el segundo semestre de 2024 impactaron directamente en la meta ODS 16.10, consolidando su rol en la promoción de la agenda ODS y en la democratización del acceso a la información en Bogotá y otras regiones de Colombia.

**Tabla No. 43 Avances en ODS 2024 julio a diciembre**

Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS- de Julio a Diciembre 2024		Avances y resultados
No.	Nombre	Seguimiento (cuantitativo)
16	<b>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</b>	
16.10	<p>16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p> <p>Indicador: Mantener la línea base de diversidad en el enfoque de agenda ODS en la parrilla de Canal Capital y adopción y cumplimiento de los lineamientos y políticas distritales frente a transparencia activa y rendición de cuentas, equidad de género, enfoques, poblaciones y cambio climático.</p>	50%

Fuente: este indicador se encuentra en diseño e implementación desde Planeación

Para el cierre de la vigencia 2024, atendiendo el ODS 16 y meta 16.10, que como medio de comunicación público insta a Canal Capital a promocionar entre las audiencias temas cruciales de la sostenibilidad (450 horas en el semestre 2024 ii) y del desarrollo de la ciudad en el marco de la *agenda ODS*, y de manera transversal a promover internamente enfoques, medidas o políticas públicas distritales (5 políticas y todas las medidas distritales de TTHH).

Hacia este objetivo también se adelantaron las siguientes acciones:

- ODS 5: Se avanzó en la transversalización del enfoque de género con más de 50 contenidos audiovisuales, y de cocreación multiplataforma, adicionalmente la inclusión de estrategias pedagógicas en pantalla. También la gestión del talento humano por medio de espacios de sensibilización para la transversalización del enfoque de género en servidoras y servidores de la entidad, con resultados positivos.
- ODS 10: Se visibilizaron contenidos con enfoque poblacional, unos creados por comunidades étnicas como el Cabildo Muisca de Bosa y su festival JIZCA CHIA ZHUE, en el marco de los compromisos del canal en la Consulta Previa Edén el Descanso; y otros contenidos creados desde la comunidad LGTB+ y atendiendo la política pública distrital para destacar las acciones propuestas en búsqueda de disminuir las desigualdades.
- ODS 13: El canal en el segundo semestre continuó con la promoción de información que permitan la protección del medio ambiente, la inclusión de contenidos asociados a estos temas de acceso a la información para una adecuada protección y acción por el clima.
- ODS 16: además, como entidad que rinde cuentas, en el segundo semestre de 2024, inició una revisión de su sistema de transparencia activa, para enfocarse en su mejora, desde la planeación y la gestión.

Con ello, Canal Capital garantizó durante el segundo semestre de 2024 el acceso público a la información de todos los habitantes, comunidades y grupos de valor, protegiendo las libertades fundamentales por medio del acceso público a la información y de una institución que rinde cuentas. Esto se logra gracias a la inversión pública en la televisión pública que para Canal Capital, como se mencionó anteriormente, recibió en 2024 transferencias por \$31.707 millones de pesos.

### **3.10. Informes de entes de control que vigilan la entidad:**

Durante la vigencia 2024 la Contraloría de Bogotá programó en su PAD 2024 la Auditoría de cumplimiento código 08, esta auditoría tuvo por objeto “Realizar el seguimiento a la situación financiera de la entidad, con el fin de determinar si es financieramente viable y que se conserve su valor patrimonial en el tiempo,



**Informe de Gerencia 2024  
Acuerdo Distrital 005 - 2000**

verificando que los ingresos por su actividad económica sean destinados a la operación". Resultado de este proceso de fiscalización se presentaron dos (2) hallazgos administrativos, de los cuales uno (1) fue calificado por el ente de control con presunta incidencia disciplinaria y fiscal.

Frente a los hallazgos informados por el ente de control el Canal formuló (6) acciones de mejora, las cuales se ejecutarán durante la vigencia 2025.



## **Capítulo 4. Contratación**

Como operador del servicio público de televisión regional, Canal Capital desarrolla actividades que van desde el diseño y preproducción de contenidos audiovisuales hasta su emisión, conexión a redes y difusión digital. Para ello, la entidad contrata servicios técnicos, artísticos y administrativos, así como el suministro de bienes, licencias de software y otros recursos esenciales para el cumplimiento de su objeto social.

Durante la vigencia 2024, el proceso de gestión contractual se centró en la optimización de los procesos internos, con el objetivo de garantizar la eficacia y la seguridad jurídica necesarias para la operación de Canal Capital. Por ello, se trabajó en la actualización de la estructura organizacional y, en consecuencia, en la mejora de los procesos de gestión de calidad en la contratación. Se aprobó la conformación de un equipo estructurador que fortaleció el grupo existente, compuesto por cuatro abogados y un experto en estudios del sector y del mercado.

Adicionalmente, se inició la actualización del manual de contratación de la entidad, dotándolo de una estructura más conceptual y menos procedimental. Esto busca aportar a la eficacia de los procesos misionales y de apoyo del canal, asegurando siempre la seguridad jurídica dentro del marco del régimen exceptuado del que goza Canal Capital. Se espera que el nuevo manual entre en vigencia durante el primer trimestre de 2025.

Estos ajustes han permitido que el proceso de gestión contractual se convierta en un soporte efectivo para el cumplimiento de las metas del canal, garantizando la eficiencia en los procesos y brindando un acompañamiento integral a todas las áreas de la entidad en materia de contratación.

### **4.1. Relación contractual por estado y sujeto de contratación**

Durante la vigencia 2024, el proceso de gestión contractual, trató y gestionó en total 568 contratos los cuales se identifican a continuación:

**Tabla No 44 Tipología y cantidad de contratos 2024**

PERSONA NATURAL	460
PERSONA JURIDICA	100
ANULADOS	8
TOTAL CONTRATOS	568
VALOR CONTRATOS	\$ 35.990.545.574



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Por otro lado durante la vigencia 2024, se adelantaron procesos competitivos, de conformidad con el Manual de Contratación vigente. así las cosas se adelantaron las siguientes Convocatorias Públicas e Invitaciones Cerradas:

**Tabla No 45 Convocatorias Públicas 2024**

	NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CP-01 -2024	199-2024	R.L. SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS	<p>SA-112 SA-114 SA-115 Contratar una (1) empresa de servicios temporales para el suministro y administración especializada de personal en misión en el marco de los proyectos financiados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), incluyendo el Plan de Inversión 2024 y demás necesidades de Canal Capital.</p> <p>ALCANCE DEL OBJETO: Prestación de servicio especializado de trabajadores en misión para atender proyectos audiovisuales y transmediales del canal, proyectos de gestión comercial, los incrementos en la producción y en la prestación de servicios de Capital, así como el reemplazo de personal en vacaciones, licencias, incapacidades por enfermedad o maternidad.</p> <p>El número de personal en misión que se solicite dependerá de las necesidades de la entidad, el cual podría aumentar o disminuir de acuerdo a las dinámicas del Canal.</p>	\$ 1.838.066.099
CP-02 -2024	311-2024	MAPFRE SEGUROS GENERALES COLOMBIA SA	SA-83 SA-168 Proveer el plan de seguros para Canal Capital, para lo cual deberá expedir las pólizas que amparen los bienes muebles o inmuebles e intereses patrimoniales asegurables de propiedad de la entidad y de aquellos que sea o llegue a ser legalmente responsable, ubicados a nivel nacional y en el exterior.	\$ 709.814.217
CP-03 -2024	343-2024	R.L. DILETANTE SAS	<p>DO-428 Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para el proyecto audiovisual BOGOTÁ: 20 ÍCONOS DE TODOS LOS TIEMPOS o como llegare a denominarse, propuesto para la línea de Ciudadanía, Cultura e Infancia, en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital en el marco de la Resolución 00076 del 26 de enero de 2024 del Fondo Único de las Tecnologías de la Información (FUTIC).</p> <p>ALCANCE DEL OBJETO: Realizar el diseño, preproducción, producción y postproducción de una serie con veinte (20) micros de mínimo cinco (5) minutos cada uno, ocho (8) videocasts de mínimo sesenta (60) minutos cada uno y su contenido convergente.</p>	\$ 426.000.000



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

	344-2024	PUNTA MULATA	DO-427 Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para el proyecto audiovisual CIUDAD DE LOS NIÑOS o como llegare a denominarse, propuesto para la línea de Ciudadanía, Cultura e Infancia, en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital en el marco de la Resolución 00076 del 26 de enero de 2024 del Fondo Único de las Tecnologías de la Información (FUTIC). ALCANCE DEL OBJETO: Realizar el diseño, preproducción, producción y postproducción de una serie con veinte (20) capítulos de mínimo cincuenta y dos (52) minutos cada uno y su contenido convergente.	\$ 1.009.000.000
<b>Total</b>				<b>\$3.982.880.316</b>

**Tabla No 46 Invitaciones Cerradas 2024**

NÚMERO DEL COMPROMISO	NOMBRE	OBJETO	VALOR
0335-2024	RL TAC SEGURIDAD LTDA.	SA-78 SA-79 SA-147 Proveer el servicio de vigilancia y seguridad privada, con recurso humano dotado con armas y medios tecnológicos, para las personas y los bienes muebles e inmuebles de propiedad de Canal Capital o por los cuales sea legalmente responsable, ubicados en la ciudad de Bogotá DC o en Municipios del Departamento de Cundinamarca.	\$ 404.052.518



## **Capítulo 5. Hacía la sostenibilidad de la misión de Canal Capital**

Con identidad y calidad en el servicio público de televisión, Canal Capital asegura acceso público a la cultura, la información y el entretenimiento con sentido de pertenencia, desarrollando contenidos desde lo local con resonancia global, narrando historias emblemáticas que rompen estereotipos y mostrando la ciudad como un escenario de posibilidades.

### **5.1. Balance de audiencias**

En 2024, Canal Capital, se propuso recuperar su posición y fortalecer su relación con las audiencias mediante una programación basada en los lineamientos editoriales y que se ve reflejada en contenidos relevantes, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá. Para ello, a partir del segundo semestre de 2024 implementó una estrategia de programación diversificada, estructurada en distintas franjas temáticas que permiten ofrecer una experiencia variada y adaptada a los diferentes intereses de sus audiencias. De ahí que en la vigencia 2024, el Canal consolidó audiencias en las siguientes franjas en la señal principal:

#### **Contenidos culturales**

Programación de series documentales con enfoque en la cultura de Bogotá, Colombia y otras regiones del mundo que busca ofrecer una experiencia variada y adaptada para su audiencia, donde el acceso a las diferentes expresiones que se presenten en la ciudad creen o sean del interés de los habitantes de nuestra ciudad, esta oferta cultural busca atender a personas de todas las edades, localidades y estratos, con lo que la universalidad de la cultura nos permite llegar con un mensaje constructivo e identitario de una ciudad diversa culturalmente.

#### **Franja Eureka**

Espacio dirigido a niñas, niños y jóvenes con enfoque educativo, resultado de un laboratorio de co-creación que promueve el derecho a la opinión y la participación de la niñez en los medios. Además de fomentar el pensamiento crítico y creativo, les permite expresarse y fortalecer su sentido de pertenencia, enriqueciendo la oferta televisiva y promoviendo la formación de ciudadanos activos y conscientes, una población que está en formación, crecimiento y estructuración como ciudadanos sin dejar de lado a sus padres, docentes y cuidadores..

#### **Franja Ahora**

Sistema informativo que ofrece las noticias más relevantes de Bogotá, con una emisión central de lunes a viernes a las 6:30 p.m., repetición a las 8:30 p.m. y avances cada hora (9:00 a.m. – 10:00 a.m. – 11:00 a.m. – 12:00 m. – 3:00



p.m. – 4:00 p.m. – 5:00 p.m.) donde los habitantes y visitantes tengan la oportunidad de ver que está sucediendo en la ciudad como un todo; donde cada noticia, informe y nota sean de utilidad e interés para quienes hacen parte de este universo que es nuestra ciudad.

### **Especiales Ahora**

Espacio periodístico dentro del proyecto AHORA dedicado al análisis profundo de temas de interés y relevancia para la ciudadanía, enfocada a personas mayores de 30 años que tienen interés en lo que sucede en Bogotá, en ver y escuchar ópticas variadas, opiniones diversas que les permitan comprender la ciudad para vivirla, sentirla con el fin de enseñar a quererla aún más.

### **Series de Ficción Nacional e Internacional**

Franja con producciones de alta calidad y tramas diversas, enfocada en públicos mayores de 12 años de todos los estratos donde las historias que contamos les cautivan y llaman su interés, para que la pantalla de Canal Capital les permita descansar, desconectarse, soñar.

### **Cine Capital**

Selección de películas internacionales que brindan a los espectadores acceso a cine de distintas partes del mundo, donde puedan ver obras cinematográficas de gran calidad, enfocadas a personas mayores de 18 años en nuestro horario nocturno o bien para toda la familia los fines de semana en la tarde. El cine es un caleidoscopio de historias y buscamos que Cine Capital sea el lente para apreciarlo.

### **Transmisiones Culturales**

La transmisión de eventos culturales en Canal Capital amplía el acceso a la cultura, permitiendo que más personas disfruten de expresiones artísticas y tradicionales sin importar su ubicación o condición económica. Además, fortalece la identidad local, visibiliza a creadores y promueve la diversidad cultural. También posiciona al canal como un referente en la difusión de contenidos de valor ya que aunque nuestras transmisiones culturales de manera individual están enfocadas hacia grupos poblacionales con interés sobre el contenido, buscan ampliar el alcance de las mismas a personas de todas las edades, localidades y estratos socioeconómicos, crear gusto y acceso a todas las expresiones culturales que hacen parte de la programación.

### **Transmisiones Deportivas**

Cobertura de eventos deportivos de gran interés para aficionados al deporte, especialmente a disciplinas no tradicionales como la esgrima, el ultimate, el automovilismo, el motociclismo -pero sin dejar de lado los

tradicionales- donde el fútbol femenino cobró un gran protagonismo o grandes justas como los Juegos Paralímpicos París 2024. Una oferta televisiva amplia que captó la atención de todos los amantes del deporte a lo largo del año.

### **Audiencias Capital**

Canal Capital fomenta la participación ciudadana y atiende las inquietudes de su audiencia a través del defensor de audiencias, Carlos Chica. Los televidentes pueden enviar sugerencias, quejas y felicitaciones, promoviendo una comunicación directa del canal con sus diferentes audiencias.

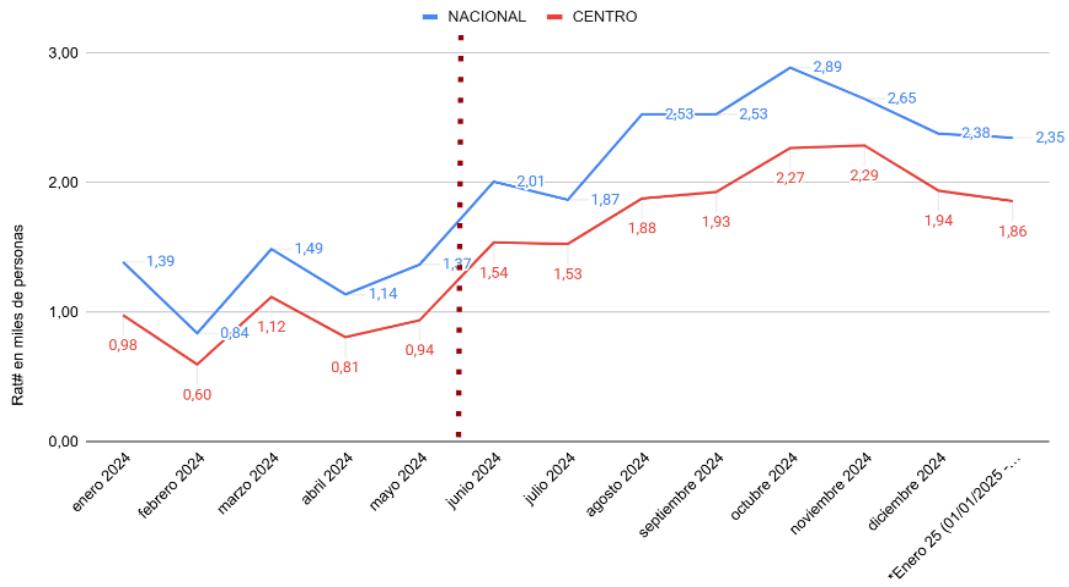
Ahora bien, el impacto en audiencias de Canal Capital se evalúa a partir de las mediciones diarias realizadas por IBOPE para la señal principal de los canales públicos del país<sup>2</sup>. A partir de estos informes diarios y mensuales sobre la señal principal, Capital, se analizan los comportamientos de la audiencia para ajustar la estrategia de programación y circulación de contenidos. Este enfoque integral deja los siguientes resultado en términos de audiencias:

- En diciembre de 2024 Canal Capital tuvo un crecimiento de audiencias consolidado del 105% respecto al cierre de 2023. Según Ibope, más de 8.3 millones de usuarios vieron la pantalla de televisión del Canal en 2024, de los cuales 4.4 corresponden a la zona centro del país.
- De igual forma, los datos de Ibope muestran que el Canal alcanzó con 6.4 millones de usuarios con su contenido educativo; 2.7 millones con el contenido informativo, 2.4 millones con el contenido musical (festivales), y 1.6. millones con el contenido deportivo, siendo estas las categorías de mayor impacto en audiencias<sup>3</sup>.
- El alcance de su pantalla principal fue de 137.580 televidentes diarios promedio, aumentando su audiencia a nivel nacional y zona centro y destacándose entre los demás canales regionales, como se evidencia en la Ilustración 1 y 2 que refleja el comportamiento de las audiencias.
- El informativo AHORA 6:30 en su nuevo horario ha tenido un crecimiento de 1.256% en rating total Colombia (audiencias) desde junio de 2024, cuando se lanzó la nueva estrategia de programación del Canal.

<sup>2</sup> Esta medición diaria de impacto es financiada por el Fondo Único de Tecnologías de la información y las comunicaciones, FUTIC, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y compara los nueve canales regionales.

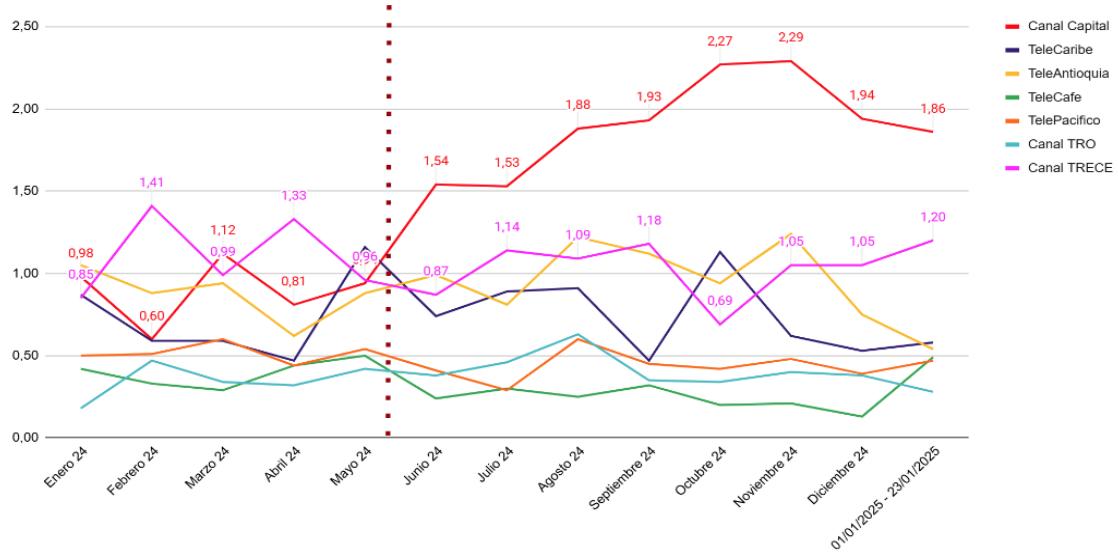
<sup>3</sup> Los datos corresponden al alcance total (cov#), por cada uno de los géneros de contenido para el público objetivo "Personas Total Colombia", según la medición electrónica de audiencia realizada por la herramienta Instant de Kantar Ibope Media entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Los datos totales no corresponden a la sumatoria de las categorías o los meses ya que existe duplicidad de individuos entre categorías o períodos de tiempo. Es decir que un televidente puede ver varias categorías pero en el total se ve reflejado como una sola persona o ver la misma categoría de contenido en múltiples meses.

Figura no. 47 Rating Canal Capital por mes vigencia 2024



Fuente: IBOPE. Datos consolidados 2024.

Figura no. 48 Capital es el canal regional con mayor crecimiento en la zona centro



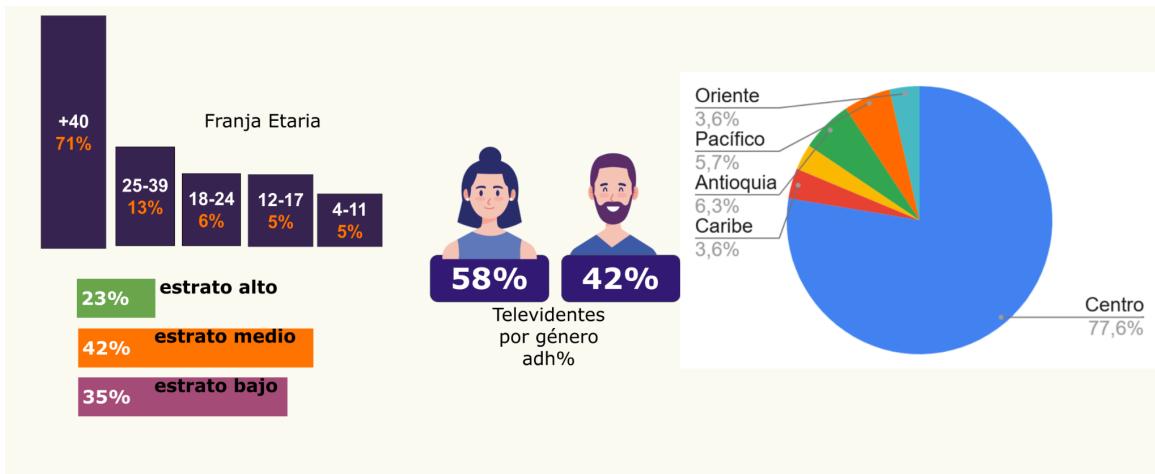
Fuente: Fuente: IBOPE. Datos consolidados 2024

- En cuanto a las reproducciones del contenido en digital, el Canal tuvo un alcance de más de 8.7 millones de usuarios con su contenido en vivo.

Igualmente, en 2024 la audiencia de Eureka en plataformas digitales tuvo un crecimiento del 31,41%.

- El proceso de circulación de contenidos profundizó en la comprensión de la composición demográfica de nuestras audiencias, como evidencia la Ilustración No. 3. Al respecto se destaca que la audiencia consolidada 2024 del Canal son mayoritariamente mujeres, residentes de la zona centro y perteneciente a estratos medios.

**Figura no. 49 Composición demográfica de las audiencias de Canal Capital en 2024**



Fuente: IBOPE. Datos consolidados 2024.

## 5.2. Lineamientos Editoriales

Canal Capital debe garantizar la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional establecido en las Leyes 182 de 1995, 335 de 1996, 680 de 2001 y 1507 de 2012. Para lograrlo, en cuanto a la generación de contenidos para la parrilla de programación a través de producción propia, coproducciones, transmisiones en directo, adquisiciones que conectan con estar en el corazón de Bogotá y contar nuevas historias que narran el amor por la ciudad, la vitalidad y el pulso de su vida cultural; así como la valentía de sus habitantes.

Durante el 2024 la Gerencia Gerencia y la Dirección operativa del canal, junto con las áreas creativas, y en el marco de la planeación estratégica, revisaron y reorientaron los objetivos editoriales de Capital y de Eureka, a través de una estrategia editorial centrada en los siguientes énfasis:

- **Redescubrimiento y apropiación:** Promover la capacidad de asombro al destacar la diversidad de Bogotá como una ciudad urbana, rural y

cosmopolita, rica en contrastes culturales, paisajísticos y de entretenimiento, adaptada a diferentes edades, intereses y preferencias.

- **Narrativa transformadora y plural:** Mostrar una visión equilibrada de Bogotá, abordando sus problemas sin romantizar ni enfocar únicamente en la crítica. A través de historias ciudadanas y perspectivas diversas, visibilizar formas de vivir la ciudad con esperanza y color, superando imaginarios negativos.
- **Diversidad cultural y social:** Dar voz a múltiples identidades, incluidos migrantes, minorías y mayorías, personas de distintas edades, géneros y condiciones, para reflejar la riqueza cultural de Bogotá, su identidad y fomentar el orgullo y sentido de pertenencia.
- **Promoción de experiencias locales y globales:** Ofrecer contenidos que conecten a los ciudadanos con espectáculos, festivales y eventos actuales, además de apelar a la memoria colectiva y a historias locales con resonancia global, resaltando procesos inspiradores y transformadores.
- **Conexión e impacto social:** Visibilizar temas de interés cotidiano y dinámicas que fomentan el cuidado colectivo de la ciudad, rompiendo estereotipos y promoviendo la confianza entre habitantes para construir una Bogotá más integrada y habitable.

Teniendo en cuenta los énfasis editoriales, Canal Capital en 2024 reorienta la narrativa dirigida a los objetivos del Canal y sus audiencias y de tal forma produce sus contenidos, planea sus adquisiciones y contempla una parrilla de programación que cumpla con los énfasis y principios editoriales planteados, y con fin de cautivar y cultivar audiencias para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá.

### **5.3. Reorganización de la programación**

Para posicionarse como un canal comprometido con la diversidad de contenidos y la interacción con su audiencia, logrando un crecimiento significativo en su audiencia y manteniendo una programación relevante y de calidad, a partir del segundo trimestre Canal Capital proyectó e implementó realizó cambios en la estrategia de programación buscando la multiplicidad de ofertas.

A partir del 4 de junio de 2024, Canal Capital presentó una nueva programación con ajustes en el horario del informativo y una mayor oferta de entretenimiento en las noches, destacando la incorporación progresiva de nuevas series y películas nacionales e internacionales de alta calidad.



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

Con este criterio el canal programó más de trescientos veinte (320) estrenos de contenidos entre informativos, programas de análisis, series, películas, transmisiones especiales y contenidos infantiles, permitiendo una oferta plural en la parrilla de programación.

Los eventos en vivo se convirtieron en punta de lanza en la pantalla, democratizando y aumentando el alcance de más de setenta eventos culturales y deportivos de Ciudad, eventos musicales y espectáculos en vivo a lo largo y ancho de la ciudad fueron parte de la programación, con resultados excepcionales y una interacción en crecimiento de los ciudadanos con nuestros contenidos.

Las adquisiciones externas permitieron contenidos de gran formato y factura en la pantalla de Canal Capital como las series Garzón Vive, Salve al Rey, Francisco el matemático, entre otras, involucrando el entretenimiento como parte de la estrategia de programación y estimulando el posicionamiento del Canal en la teleaudiencia.

Se atendió a la infancia y adolescencia, en franjas de programación de lunes a viernes y en fin de semana en nuestra señal principal y de manera permanente en nuestro canal de TDT Eureka. Programamos contenidos divertidos, curiosos, incluyentes y críticos que involucran la participación de los niños y promueven procesos de aprendizaje que alientan el acompañamiento de familias, docentes y adultos aliados para construir un espacio de entretenimiento seguro para la infancia.

Durante 2024 la estrategia de programación acarreó la búsqueda permanente de contenidos adaptados a las necesidades e intereses de la comunidad y a las tendencias del mercado manteniendo siempre el sello distintivo en cuanto a oferta de calidad. Gracias a esta gestión en 2024, para 2025 documentales y grandes series para toda la familia serán parte de nuestra programación, aumentando su atractivo y fidelización bajo los siguientes pilares principales:

### 1. Oferta Variada y Atractiva

- Estrenos, informativos, análisis, series, películas, transmisiones especiales e infantiles.
- Producciones destacadas como Garzón Vive, Salve al Rey y Francisco el Matemático, que combinan entretenimiento y calidad.

### 2. Eventos en Vivo: Cultura y Deporte para Todos

- Transmisiones de festivales, espectáculos y actividades deportivas que acercan la riqueza cultural de Bogotá a la ciudadanía.

- Mayor interacción y relacionamiento, fortaleciendo la relación con la audiencia.

### 3. Programación Infantil con Enfoque Educativo

- Franjas dedicadas en la señal principal y en el canal TDT Eureka.
- Contenido diverso que fomenta el aprendizaje y la participación de familias y docentes.

### 4. Innovación y Proyección

- Producciones originales que equilibran identidad y tendencias del mercado.
- Nuevos lanzamientos de documentales y series familiares fortalecerán la programación.

#### **5.4. Informativo Ahora**

Al inicio de 2024, fortalecer el informativo de Canal Capital representó un desafío clave para captar y fidelizar audiencias. El 4 de junio de 2024, se lanzó **Ahora**, con su primera emisión en el horario de las 6:30 p.m., consolidando un espacio informativo centrado en Bogotá. Con un equipo periodístico robusto y presencia en las calles, se estableció un esquema de cobertura que incluyó avances noticiosos cada hora desde las 9:00 a.m., una emisión central de media hora y un especial mensual de análisis.

Las mediciones de audiencia han confirmado a **Ahora** como el producto más visto del canal, impulsando su posicionamiento digital y en redes sociales. Su éxito radica en su enfoque en Bogotá y en la apuesta por la visibilización de acontecimientos y eventos de alto impacto. Además, se ha convertido en un referente de periodismo de servicio con secciones como *Martes de Mercado*, *Bogotour* y *Mujeres de Acero*, que abordan temas de economía, cultura y empoderamiento femenino.

El espacio de entrevistas con el Director ha permitido un análisis profundo con invitados de relevancia nacional, desde secretarios de despacho y congresistas hasta líderes gremiales y culturales, reforzando la presencia del canal en el debate público.

Las secciones de deportes y cultura destacan por su cobertura de historias locales y eventos de gran escala, consolidando una oferta informativa equilibrada entre lo comunitario y lo institucional.

Con 264 emisiones centrales, 1.053 avances y 8 especiales, Ahora ha demostrado ser un canal de información oportuno y relevante, respondiendo a las

necesidades informativas de la ciudadanía y posicionando a Capital como un actor clave en el ecosistema mediático de la ciudad.

**Tabla No. 50 Informativo y Especiales AHORA**

CONTENIDO	EMISIONES
Ahora 12:30	132
Ahora 6:30	132
Especiales Ahora	8
Avances informativos	1053
Videocast "El Latido"*	24

\* Por emitir

### **5.5. Producción y coproducción de contenidos**

En 2024 el Canal fortaleció sus procesos de producción de contenidos propios centrados en Bogotá, su gente y sus historias. Lo anterior a través de producción propia o "inhouse", convocatorias de producción por encargo, así como la articulación con aliados nacionales para coproducción (Canales regionales y Mincultura) e internacionales (Red TAL y sus canales asociados) y la participación en convocatorias como Región sin Límites 2024 de MINTIC.

1. Se abrió una convocatoria pública CP-03-2024 para la producción por encargo de dos proyectos. En total fueron nueve propuestas recibidas y 2 proyectos adjudicados.
2. Producción por encargo: Dos proyectos de producción por encargo producto de convocatoria pública:
  - *Bogotario*: 20 micros de 5 minutos 8 videocast y 88 contenidos convergentes para público familiar.
  - *Distrito Eureka*: 20 episodios de 52 minutos y 20 contenidos convergentes para niños y niñas de 7 a 12 años.
3. Producción IN House
  - Una producción INHOUSE Multiformato Eureka, 130 capítulos de duración variable para un total de 19 horas 36 minutos producidos para niños y niñas de 6 a 17 años.
4. Coproducciones en especie
  - *Resolvámoslo*, coproducción para niños y niñas de 7 a 12 años con Eureka, Telecaribe, Telepacífico, Teleantioquia, Telecafé; Canal TRO, Canal TRECE, TeleIslas y Ministerio de Culturas 8 episodios de 12 minutos.

- *Estamos aquí*, coproducción internacional para primera infancia con la RED TAL, 12 capítulos de 5 minutos con Eureka, SESC TV y UEGTV de Brasil, Pakapaka de Argentina, Tv cuatro de México, Sinart Canal 13 de Costa Rica y Señal Colombia.
- *Empezar de nuevo*, coproducción con la red TAL. Serie de podcast para niños, 12 episodios de 5 minutos en podcast, por estrenar en 2025.

## 5. Participación en convocatorias

Participamos en la convocatoria de MinTIC, *Regiones sin Límites 2024*, destinada a la visibilidad de la población *LGBTIQ+* con dos proyectos y resultamos adjudicatarios de los dos, se realizaron en coproducción así:

- *Pasionaria*, largo documental de 72 minutos para adultos en coproducción con GuoquiToqui S.A.S.
- *Surfer Rosa*, serie de ficción de 6 episodios de 6 minutos para adultos en coproducción con Mala Testa S.A.S.

## Premios y reconocimientos

Un hecho decisivo en el cambio de percepción de Canal ha sido su nominación a 35 premios internacionales en 12 festivales y eventos de la industria; y la obtención de 20 premios con 7 series en 11 de los más importantes festivales de televisión pública del mundo: INPUT -ESTADOS UNIDOS, Premios India Catalina-COLOMBIA, Festival Internacional de no ficción FINNOF-ARGENTINA, Festival Internacional del Audiovisual para la niñez y la adolescencia Kolibri-BOLIVIA, Science Film Festival- VIETNAM E INDONESIA, Festival Comkids Interactivo-BRASIL, Festival Internacional de cine Ojo de Pescado-CHILE, Festival Internacional de Animación Chilemonos- CHILE, Muestra internacional de Animación AJAYU- PERÚ, Festival Internacional de Cine para Niños de Seúl-COREA, festival intencional DIVERCINE-URUGUAY y los premios de la Red de Televisión de América Latina -TAL, que reconocen lo mejor de la televisión pública latinoamericana.

## 5.6. Canal Eureka

Canal Eureka es el primer canal en Colombia enfocado exclusivamente en niños, niñas y adolescentes, con un innovador modelo de cocreación de contenidos con niños y niñas que en 2024 alcanzó importantes resultados:

### 1. Programación 24 horas para niños, niñas, adolescentes, sus familias y maestros.

Eureka, la segunda señal de TDT de Canal Capital, atendió durante 2024 niños y adolescentes de 3 grupos etarios, primera infancia (hasta 6 años), niños (7 a 12 años) y adolescentes (13 a 17 años) con 24 horas de programación diaria, esta señal también se transmitió por el cable operador ETB en el canal 108, que tiene cobertura en Bogotá, Cundinamarca, Norte de Santander y Meta, y en el cable operador Claro, en el canal 215, y la señal en vivo en [canalcapital.gov.co/en-vivo-eureka](http://canalcapital.gov.co/en-vivo-eureka).

## **2. Participación de la Generación Eureka**

Se estructuró como un laboratorio permanente de co-creación e interacción con las audiencias con el fin de promover el derecho a la opinión y a la participación de la niñez en los medios de comunicación, a la vez que enriquece nuestro conocimiento directo de ellos como audiencias contó con:

- 20 niños y niñas de diversas localidades urbanas y rurales de Bogotá que participaron en 14 talleres y cocrearon 130 contenidos.
- Se abrió convocatoria para una nueva Generación Eureka para 2025 en la que se inscribieron 81 niños, 75 de ellos cumplieron con todos los requisitos y sus postulaciones fueron evaluadas.
- 42 de ellos fueron preseleccionados por integrantes del equipo de producción de eureka empleando 4 criterios (motivación, creatividad, representatividad y espontaneidad) para posteriormente ser evaluados por los integrantes de la Generación Eureka 2023-2024.
- Se conformó la Generación eureka 2025 con 8 niños y 8 niñas de 11 localidades de la ciudad y serán acompañados por sus padres en el proceso de cocreación durante 2025.

## **3. Presencia activa en el Consejo Latinoamericano de Infancias de la red TAL -TALI**

- Participación en el consejo con una niña y un niño de Generación Eureka 2023-2024.
  - Asistencia a 7 talleres internacionales, con 67 consejeros de 36 canales y 14 países.
  - Producto de este consejo nuestros dos niños participaron en la cocreación de la serie de Podcast *Empezar de nuevo* que se lanzará en 2025 para Latinoamérica.
4. **Gestión de Convenios interadministrativos para 2025** en virtud del artículo 56 del Plan distrital de Desarrollo, con lo cual se establecieron acuerdos potenciales con tres entidades distritales por un valor estimado de 1.350 millones de pesos.

### **5.7. Transmisiones**

Las transmisiones de los eventos culturales, deportivos y académicos por Capital permitieron masificar el acceso de estos eventos a las diferentes

audiencias de la ciudad de Bogotá. Con un total de 215 eventos, discriminadas así:

- 155 Transmisiones Culturales y Educativas
- 49 Transmisiones Deportivas
- 11 Transmisiones Institucionales

Para Canal Capital las transmisiones son de vital importancia, por lo que transmitir los eventos culturales y deportivos facilita el acceso masivo, eliminando barreras geográficas y económicas, lo que diversifica las audiencias e impulsa la inclusión. Además, contribuye a la preservación del patrimonio, permitiendo la interacción con el público a través de nuestros canales digitales. Al democratizar el acceso a la cultura, estas transmisiones fortalecen la identidad del canal; En el 2024 Canal Capital llevó a las audiencias los acontecimientos del sector cultural de Bogotá, consolidando una oferta diversa, de calidad y única entre los cuales se cuentan:

- **Festivales al parque:** Los festivales al parque representan un hito en la oferta cultural de la ciudad y pese a ser gratuitos, la emisión por parte del Canal permite a los festivales llegar a toda la ciudad y los proyecta a nivel nacional. Fueron 9 festivales transmitidos,
- **Festival Estéreo Picnic:** El festival de música privado más grande de Colombia llegó por primera vez a la pantalla del Canal. Gracias a esta alianza una variada programación en torno a géneros musicales como el Rock, electrónica, pop, pop rock, indie pop, indie rock, y nuevas músicas colombianas.
- **Feria del Libro 2024:** La transmisión de parte de la agenda de uno de los eventos más importantes de la industria editorial de latinoamérica y el mundo permitió compartir las reflexiones y puntos de vista de diferentes actores de la cadena del libro.
- **Otros eventos destacados:** Canal Capital también hizo presencia con otros eventos de gran relevancia para la ciudad como el Festival Centro, el Bogotá Fashion Week, el Festival Gabo, ArtBo, Conciertos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el Festival de Artes Vivas y la programación de Navidad.

En el ámbito deportivo, Capital consolidó una oferta variada, de alta calidad y en disciplinas o prácticas que tradicionalmente no tienen acceso a la parrilla de televisión, con logros alcanzados que destacan la diversidad y calidad de los eventos cubiertos a lo largo del año, que activaron la pantalla y audiencias del Canal.

Se destaca la Copa femenina Nottingham-Canal Capital, principal certamen del fútbol femenino en la ciudad y que ha sido vitrina de grandes figuras como Vanessa Cordoba, Catalina Usme, Diana Celis, entre otras. De igual forma, la

transmisión de los Juegos Paralímpicos París 2024 permitió acompañar el esfuerzo de la delegación colombiana en estas justas deportivas y finalmente, Capital hizo presencia en eventos deportivos no tradicionales como esgrima, karate y ultimate, campeonato nacional de automovilismo (TC 200), el campeonato de motoGP (Vtrix), entre otros.

A continuación se presenta el alcance, tanto en pantalla como en digital, de las principales transmisiones culturales y deportivas adelantadas por el Canal en 2024.

**Tabla No. 51 Alcance transmisiones culturales y deportivas destacadas 2024**

<b>TRANSMISIÓN</b>	<b>COBERTURA PANTALLA Alcance cov# IBOPE</b>	<b>ALCANCE DIGITAL</b>
Festival Centro	124.180	50.865
III Copa Abierta Interligas Esgrima	36.260	57.182
Festival Estereo Picnic	1.219.720	5.772.608
TC 2000	131.080	248.903
Feria del Libro Bogotá	581.760	3.186.926
Torneo Ultimate Open	57.970	103.211
Bogotá Fashion Week	152.630	65.946
Joropo al Parque	214.450	683.648
Festival GABO	58.800	92.946
Vallenato al Parque	160.930	123.371
Bogotá Góspel	115.190	123.878
Hip Hop al Parque	271.660	285.119
Colombia al Parque	228.720	510.286
Juegos Paralímpicos París 2024	750.710	5.037.934
Bogotá Music Market	50.890	302.084
Festival Música Sacra	101.570	122.556
Jazz al Parque	81.120	545.915
GP Colombia	32.490	237.509
Salsa al Parque	382.370	736.835
Festival Internacional Artes Vivas	240.320	257.798
Rock al Parque	666.790	3.949.584
Popular al Parque	279.180	595.611
Navidad	197.180	419.120
Copa Nottingham (diciembre)	204.460	1.633.074

Fuente: \* Kantar Ibope Media - \*\* Meta Business - Metricool - Google Analytics - YouTube Studio

## **5.8. Adquisiciones**

La selección y curaduría de contenidos adquiridos, es decir, aquellos programas, series, documentales o películas producidos por terceros y licenciados para su emisión, desempeñan un papel estratégico en la programación de Canal Capital. Su relevancia radica en su capacidad para complementar, diversificar y potenciar la oferta de un medio, especialmente en un entorno competitivo donde la audiencia exige variedad y calidad.

### **1. Ampliación de la Oferta con Menor Inversión**

Los contenidos adquiridos externos le permitieron al canal enriquecer su parrilla sin asumir los altos costos de producción original. Series internacionales, documentales premiados o películas consolidadas se convirtieron en atractivo inmediato para la audiencia, y optimizaron recursos financieros y técnicos.

### **2. Diversificación y Complementariedad**

Los contenidos adquiridos equilibran la programación al cubrir géneros o temas que el canal no produce internamente. Esto garantiza una oferta plural que satisface distintos intereses:

- Variedad demográfica: Programas infantiles, dramas adultos, contenidos educativos.
- La adquisición de documentales internacionales o series familiares refuerza su apuesta por contenidos educativos y entretenimiento seguro.

### **3. Adaptación a Tendencias y Demandas del Mercado**

Los contenidos adquiridos permitieron responder con agilidad a cambios en los gustos de la audiencia o a fenómenos culturales globales.

### **4. Fortalecimiento de la Identidad del Canal**

Aunque no sean producciones propias, los contenidos adquiridos pueden alinearse con la misión y valores del canal. Eureka por ejemplo, adquirió series infantiles con enfoque pedagógico, reforzando su compromiso con la infancia.

**Tabla No. 52 Adquisiciones 2024**

<b>Tipo de contenido</b>	<b>Títulos</b>	<b>Episodios</b>
Series de ficción nacionales	3	196
Series de ficción internacionales	2	125
Series juveniles internacionales	1	80
Series documentales internacionales	1	77
Cine arte nacional	13	13
Cine arte internacional:	23	23
Documentales internacionales -BBC	42	112
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>626</b>



## **5.9. Posicionamiento Digital**

La estrategia digital de Canal Capital se enfoca en la interacción constante con su audiencia a través de múltiples plataformas, fomentando una comunidad activa donde los usuarios participan, comentan y comparten. Más allá de la difusión de contenidos, el objetivo es fortalecer un vínculo auténtico y duradero con la audiencia.

Durante 2024, el canal experimentó un notable crecimiento digital, consolidándose como un medio confiable y cercano. Este esfuerzo se reflejó en un incremento significativo de interacciones, comentarios y cumplimiento de compromisos comerciales. Al cierre del año, sus redes sociales alcanzaron más de 2.5 millones de seguidores, mientras que la página web registró 1.1 millones de visitas.

La integración entre la programación televisiva y los contenidos digitales permitió ampliar la difusión y fortalecer la fidelización del público. Las transmisiones en vivo desempeñaron un papel clave en esta estrategia, ofreciendo contenido exclusivo en tiempo real y generando espacios de interacción directa con la audiencia.

### Resultados Destacados

- **Visualizaciones:** Se reportó un crecimiento del 26.69% en el consumo de videos frente a 2023, con Facebook, TikTok y YouTube como las plataformas más relevantes en alcance y retención de audiencia.
- **Interacciones:** El número de interacciones creció un 76.61%, pasando de 1.6M en 2023 a 2.9M en 2024. Facebook, Instagram, X (Twitter) y YouTube fueron fundamentales en este aumento, permitiendo una conexión más efectiva con la audiencia mediante estrategias optimizadas de engagement.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de la estrategia digital y la efectividad de las tácticas implementadas para fortalecer la presencia del canal en plataformas clave. Canal Capital continúa posicionándose como un medio innovador y accesible en el entorno digital, compitiendo con los canales regionales líderes en seguidores y tráfico de publicaciones.

## **5.10. Comunicaciones internas y externas**

La Estrategia de Comunicaciones de este 2024 estuvo concentrada en dos frentes: las comunicaciones externas y las comunicaciones internas.



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

En las Comunicaciones Externas se buscó visibilizar el trabajo de Canal Capital y sus producciones, mostrando que no solo estamos en el corazón de los festivales, sino también de los deportes, de las noticias y de los especiales periodísticos que con diversidad de voces y enfoques permiten comprender mejor la realidad de la capital y sus habitantes.

Esto se logró a través de la figura de *free press*, para lo cual se elaboraron cerca de 40 boletines de prensa que se compartieron a más de dos mil periodistas, a nivel nacional, de diferentes fuentes periodísticas obteniéndose más de 360 publicaciones en medios, valorizadas en más de \$3.300 millones de pesos.

También se fortaleció el relacionamiento con la oficina de comunicaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes y se logró un mejor aprovechamiento de su boletín semanal *Imperdibles* y, ocasionalmente, del boletín *Noticias culturales de la semana en Bogotá*, que llegan a una base de datos de aproximadamente 90 mil personas entre servidores públicos de entidades adscritas, agentes culturales y ciudadanía en general.

En las Comunicaciones Internas se trabajó en dar a conocer a los colaboradores la nueva imagen de Capital, en el corazón de Bogotá; el nuevo Plan Estratégico Institucional, el Manual de Marca, entre otros. Además, se fortaleció la Intranet del Canal con el desarrollo de más de 110 nuevos contenidos (noticias y banners), arrancando así el proceso de posicionamiento de este medio de comunicación interno como el más importante para divulgar información a los colaboradores. Al tiempo que se atendieron 250 solicitudes de las áreas, a las que se les asesoró y acompañó para lograr una comunicación más efectiva con el resto de la entidad.

Como parte de la labor de comunicaciones internas, se atendieron también 60 requerimientos de la Red Distrital de Comunicación Interna - RDCI, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, encargada de definir las estrategias para el desarrollo en sinergia de acciones, productos y campañas internas entre todas las entidades que conforman el Distrito. Además, se trabajó de manera articulada con la red y se entregaron a satisfacción los informes mensuales requeridos.

### 5.11. Dirección Creativa

El 2024 fue un año clave para la Dirección Creativa de Canal Capital. Con el propósito de consolidar nuestra identidad y reforzar el posicionamiento: **“En el Corazón de Bogotá”**, se trabajó bajo una visión integral que combina la creatividad y ejecución estratégica. En este sentido, se destaca:

#### 1. Renovación de Imagen

Uno de los primeros pasos fue la transformación de la identidad visual del Canal, modernizándola para alinearse con las tendencias actuales y proyectar una



imagen más cercana, dinámica y creativa. Este cambio va más allá de lo estético; responde a un enfoque estratégico para posicionar a Canal Capital como un medio innovador, en sintonía con las necesidades de la comunidad y con una identidad visual que refuerza su cercanía con la audiencia.

## 2. Identidad Creativa en los Festivales al Parque

Se trabajó en la conceptualización y diseño de campañas que dotan a cada Festival al Parque de una identidad única y cercana a su público. A través de mensajes innovadores y representativos, lo que fortalece la conexión emocional y cultural con las audiencias, destacando:

- Hip Hop al Parque: "*Los latidos del Hip Hop*", reflejando la fuerza y esencia del movimiento.
- Salsa al Parque: "*La fiesta llena de sabor*", celebrando la alegría y la pasión de este género.
- Rock al Parque: "*Todos llevamos el Rock muy adentro*", resaltando la universalidad del rock en nuestra cultura.
- Vallenato al Parque: Un homenaje al legado musical y la tradición del vallenato.
- Colombia al Parque: Una celebración de la diversidad y riqueza cultural del país.

De igual manera, entre mayo y diciembre de 2024 se desarrollaron 420 piezas promocionales, fortaleciendo la visibilidad e impacto de nuestra programación y transmisiones. Esta labor fue clave en la estrategia de comunicación del canal, asegurando que la audiencia reciba información clara, atractiva y oportuna sobre nuestros contenidos.

Gracias a estas estrategias, Canal Capital fortaleció su presencia y alcance, con una propuesta nueva acorde a la programación y una comunicación efectiva que conecta con la identidad y el sentir de Bogotá.

## **5.12. Modernización y Gestión de Infraestructura Tecnológica en 2024**

Durante 2024, Canal Capital llevó a cabo un análisis detallado de su infraestructura tecnológica, evaluando el inventario existente y su estado operativo. Se identificó que, si bien desde 2022 se habían adquirido equipos relevantes, estos ya no generan un impacto significativo en la operación. Además, se evidenció que gran parte de los equipos en uso tenían un promedio de ocho años de antigüedad, superando la vida útil recomendada de cinco años, lo que convierte la obsolescencia tecnológica en el principal riesgo operativo del canal.

Ante este diagnóstico, se determinó la necesidad de una renovación tecnológica con una inversión estimada en más de \$13 mil millones de pesos para garantizar

la continuidad operativa<sup>4</sup>. En el segundo semestre de 2024, gracias a la gestión presupuestal ante Secretaría de Hacienda, Canal Capital realizó una inversión de \$1.232 millones, priorizando la adquisición de equipos clave para fortalecer y optimizar la operación en diferentes áreas. A continuación, se detallan los equipos priorizados y adquiridos en esta fase inicial.

1. Actualización de equipos de transmisión  
Se reemplazaron dos equipos de transmisión portátil vía streaming obsoletos por versiones de última generación con soporte para red 5G, garantizando una mejor cobertura en eventos y coberturas periodísticas.
2. Renovación de consolas de audio y micrófonos inalámbricos  
Se adquirieron dos consolas de audio digitales de última generación para las Unidades Móviles, integradas con protocolos de audio sobre IP (DANTE, AES67), mejorando la calidad de producción en exteriores.
3. Monitor de control de calidad  
Se incorporó un monitor especializado para evaluar niveles de audio y video de las señales recibidas y emitidas, asegurando el cumplimiento de estándares televisivos.
4. Iluminación LED para estudios y exteriores  
Se inició la renovación del sistema de iluminación, reemplazando luces de tungsteno por luces LED de mayor eficiencia, reduciendo el consumo de energía y mejorando la calidad visual en grabaciones.
5. Mantenimiento de Unidades Móviles  
Se realizaron reparaciones estructurales y mantenimiento preventivo a las Unidades Móviles, incluyendo pintura, cambios de filtros, alineación y reemplazo de componentes eléctricos, garantizando su óptimo funcionamiento.
6. Implementación de distribución SRT  
Se desarrolló un sistema basado en protocolo SRT para mejorar la distribución de señal a RTVC<sup>5</sup>, la red de televisión digital terrestre y cableoperadores, integrando conmutación de señales desde distintas fuentes (SDI, ASI, IP), optimizando los tiempos de contingencia y

---

<sup>4</sup> Como primer paso, en 2024 se formuló un proyecto para la búsqueda de financiación que fue presentado al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) por \$5.697 millones, estructurado en cuatro fases, permitiendo un control y seguimiento gradual de la modernización.

<sup>5</sup> Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC, es el operador de la televisión pública nacional y el operador de la Red Pública Nacional de Radio y Televisión, que en virtud de lo ordenado por la Ley 1507 de 2012, para la tecnología de Televisión Digital Terrestre TDT, existe una única Red de transmisión operada por RTVC. La Estación CAN en Bogotá es la estación No.1 de la Red Nacional de Radio y Televisión desde la que se emiten las señales de todos los canales públicos nacionales y regionales para las diferentes estaciones que conforman la Red a nivel nacional.



permitiendo futuras expansiones en la nube.

**7. Adquisición de videocámaras digitales**

- Kits de cámaras de reportería: Se adquirieron cuatro kits completos con cámaras 4K, IA, óptica 20x y transmisión vía streaming integrada, optimizando la producción de notas periodísticas.
- Cámaras para producción en exteriores: Se sumaron cuatro cámaras de última generación, mejorando la cobertura en locaciones fijas y móviles con tecnología avanzada.

Esta inversión estratégica en infraestructura tecnológica fortalece la capacidad operativa de Canal Capital, optimizando la calidad de producción y transmisión de contenidos.

Al cierre de 2024, Canal Capital avanzaba en la formulación de su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC), con un enfoque integral que abarca no sólo la modernización de infraestructura, sino también la actualización de la base tecnológica esencial para la producción y emisión televisiva. Este enfoque garantiza una transformación alineada con la operación del canal y las exigencias del ecosistema audiovisual.

El PETIC enfrenta desafíos clave como la integración de sistemas, el fortalecimiento de la analítica de datos y la optimización de procesos internos, aspectos esenciales para una transformación digital efectiva que asegure mayor eficiencia, innovación y competitividad.

En los próximos 10 años, el canal se sumará a la evolución digital de la industria, desarrollando un ecosistema tecnológico sostenible y de alto rendimiento. La modernización de infraestructura garantizará la producción y distribución de contenidos de alta calidad, cumpliendo con los estándares del sector y las expectativas de la audiencia.

La adopción de tecnologías emergentes como inteligencia artificial, big data e hiperconvergencia permitirá mejorar la gestión de datos, optimizar procesos internos y ofrecer experiencias más personalizadas e interactivas. Asimismo, la migración a la nube y la integración de sistemas facilitarán una operación más ágil, flexible y escalable, asegurando la continuidad del servicio en un entorno digital en constante cambio.

Otro pilar estratégico será el fortalecimiento del archivo audiovisual, priorizando su restauración, catalogación y difusión en múltiples plataformas. Además, la implementación de herramientas avanzadas de análisis de datos permitirá maximizar el valor del contenido, ampliando su impacto y alcance.

### **5.13. Fortalecimiento Comercial y Posicionamiento Estratégico de Canal Capital**

Canal Capital, además de ser el canal público de Bogotá, es una empresa industrial y comercial del Estado que debe procurar su viabilidad financiera a partir de la prestación de servicios que permitan la generación de recursos propios.

Con base en esta premisa y en concordancia con los objetivos estratégicos trazados desde la Gerencia respecto al reposicionamiento de la marca y el cambio de percepción sobre el Canal; se planteó para el área de ventas y mercadeo realizar, de manera paralela, una revisión sobre la estrategia existente y una formulación de renovadas acciones tempranas, orientadas a conseguir un re-conocimiento de los servicios y oportunidades de venta desde el core misional del Canal como medio de comunicación, siendo este centro precisamente: la comunicación.

Es así, como el área retoma su denominación de Ventas y mercadeo, se traza como objetivo recuperar su sentido como proceso estratégico transversal de la entidad y afianza el uso de un lenguaje más comercial y menos institucional para la oferta de sus servicios.

De tal manera que, durante la vigencia 2024, se desarrollaron las siguientes acciones que permitieron conseguir unos primeros resultados en cuanto a la recuperación de ámbitos en los que se había perdido la posibilidad de negocio y se amplió la venta de servicios relacionados con su capacidad instalada:

1. **Actualización de la estrategia de ventas**, cuyo abordaje se amplió; entendiéndose no solo como un conjunto de procesos y procedimientos a nivel interno, sino también, como un plan enfocado a una mejor comprensión de las oportunidades de negocio y la formulación de objetivos a alcanzar, respecto a la consecución y fidelización de clientes.
2. **Reformulación del portafolio de servicios**, en coherencia con las actividades autorizadas en los Estatutos de la Empresa y fortaleciendo la visibilización de las posibilidades vinculadas a (i) las transmisiones, (ii) el diseño y producción de contenidos, (iii) la capacidad de desarrollos estratégicos y creativos, (iv) la ordenación eficiente y efectiva en medios y, (v) la oferta de espacios en la pantalla y plataformas digitales del Canal.
3. **Recuperación de posibilidades de negocio**, llevando a cabo acciones de relacionamiento para generar conciencia en las entidades, organizaciones, fundaciones y otros terceros que esperaban contar con los servicios del Canal de manera gratuita.

4. **Renovación de las tácticas de mercadeo**, a partir de la necesidad imperativa de ponerse al día respecto a las formas en las que el negocio funciona hoy, con el fin de convertirse en una empresa competitiva y vigente.

**Avances:**

- La implementación del Artículo 58 del Plan Distrital de Desarrollo representó y sigue representando una oportunidad de acercamiento con las entidades distritales para actualizar la oferta de servicios de comunicación estratégica y producción de contenidos de calidad que tiene Canal Capital. Esto ha permitido atraer y recuperar a entidades del Distrito como clientes e incrementar la prestación de servicios como operador de comunicaciones o central de medios.
- La estrategia comercial desplegada en los primeros tres trimestres presentó 199 cotizaciones a clientes potenciales.
- Cerró 13 negocios (contratos) **por valor de \$16.150 millones de pesos**, \$8.176 millones más que en 2023, un aumento del 102,53%. Entre otros negocios que mejoraron los ingresos propios del Canal.
- En el último trimestre de 2024 el Portafolio de servicios de Canal Capital se expuso en Consejo de Gobierno a las entidades distritales, con las cuales se amplía la posibilidad de cerrar más negocios en 2025.

**5.13.1. Comportamiento de ventas y acuerdos comerciales (Contratos y convenios suscritos)**

**Tabla No. 53. Resumen negocios Canal Capital 2024**

item	No total por item	Valor negociación CI / ejecutados OC
<b>CONTRATOS</b>	13	\$ 15.467.839.071
<b>OFERTAS COMERCIALES</b>	28	\$ 568.596.870
<b>INCENTIVOS</b>	5	\$ 50.247.617
<b>MONETIZACIÓN</b>	12	\$ 63.322.657
<b>TOTAL</b>		<b>\$16.150.006.215</b>

## Capítulo 6. Planes de Mejoramiento

### 6.1. Estado de los planes de mejoramiento

Con corte a 31 de diciembre de la vigencia 2024 se contó con (183) acciones formuladas, de la siguiente manera:

- (153) acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento por Procesos, producto de los ejercicios internos de auditoría, seguimientos y autoevaluaciones adelantadas por parte de los diferentes procesos de la entidad de 2020 a 2024.
- (30) acciones formuladas en el marco de la evaluación efectuada por entes de Control y Vigilancia (Contraloría de Bogotá) Auditoría de Regularidad PAD 2023.

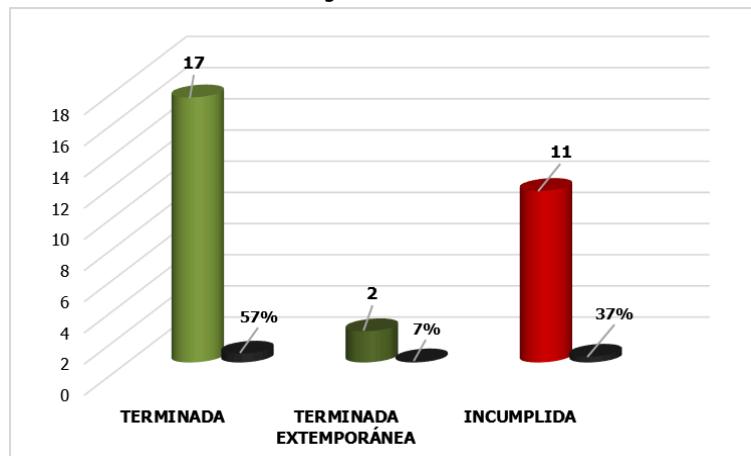
#### 6.1.1. Plan de mejoramiento Institucional – PMI

De las treinta (30) acciones formuladas - pendientes - de seguimiento a 31 de diciembre de 2024, se obtuvo como resultado que:

- (17) acciones fueron ejecutadas de conformidad con lo programado, dentro de los plazos establecidos siendo calificadas como **“Terminada”**, las cuales representan el 57% de la totalidad de acciones.
- (2) acciones ejecutadas fuera de los plazos de ejecución determinados, por lo cual se calificaron como **“Terminada Extemporánea”**. Estas representan el 7% de las actividades con seguimiento.
- (11) acciones restantes no fueron cumplidas en su totalidad, dentro de los plazos determinados en el formato de formulación, las cuales reflejan el 37% de las acciones formuladas.

Lo anterior, se presenta en el gráfico 54.

**Figura 54. Balance acciones de mejoramiento PMI**



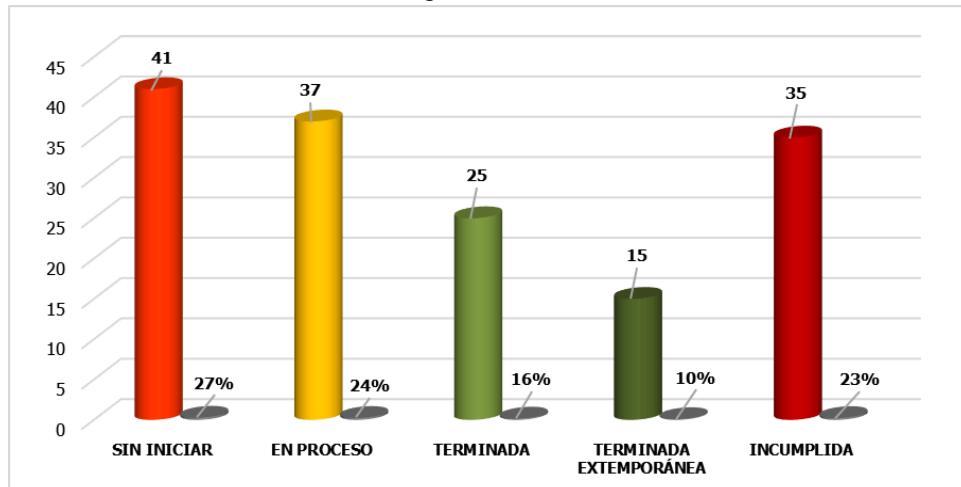
### 6.1.2. Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP

El Plan de Mejoramiento por Procesos contó con (153) acciones formuladas para el tercer cuatrimestre de 2024, las cuales alcanzaron los resultados:

- (41) acciones suscritas con tiempo de ejecución superior al 31 de diciembre de 2024, que no reportaron inicio de ejecución por lo que fueron calificadas como **“Sin Iniciar”**, las cuales constituyen el 27% del plan evaluado.
- (37) acciones formuladas con avances en la ejecución de lo programado, las cuales fueron calificadas **“En Proceso”**. Estás representan el 24% del plan.
- (25) acciones cuya ejecución fue adelantada durante el tiempo de ejecución programado en el plan, por lo que alcanzaron el estado de **“Terminada”**, estas representan el 16% de las acciones incluidas para seguimiento.
- (15) acciones cuya ejecución se adelantó de manera posterior a la fecha de terminación programada, por lo que fueron calificadas como **“Terminada Extemporánea”**, las cuales cuentan el 10% de lo formulado en el Plan.
- (35) acciones restantes que representan el 23% de las actividades pendientes restantes, las cuales presentaron rezagos en la ejecución a 31 de diciembre de 2024 fueron calificadas con alerta **“Incumplida”**.

Lo anterior, se presenta en el gráfico 55.

**Figura 55. Balance acciones de mejoramiento PMP**



## **Capítulo 7: Logros de gestión 2024**

En resumen, los principales logros alcanzados en 2024, en función de los objetivos estratégicos trazados desde la Gerencia evidencian como, en el primer año de gestión de la nueva administración, Canal Capital logró:

### **7.1. Transformar el direccionamiento estratégico**

Se redefinió el Direccionamiento Estratégico de Canal Capital alineado con el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 Bogotá Camina Segura, fortaleciendo la misión y el enfoque en las audiencias.

- La nueva planeación estratégica cuenta con un modelo más eficiente basado en indicadores clave y orientado a resultados. Se fortalece como Canal de Televisión lo cual destaca en su gestión.
- Se reorientaron los objetivos editoriales de Capital y de Eureka bajo los propósitos de redescubrir y apropiar la diversidad cultural y social de Bogotá, lograr una narrativa transformadora y plural, promover experiencias locales y globales, e informar y visibilizar temas de interés cotidiano que permitan construir un vínculo afectivo con la ciudadanía.
- Canal Capital impulsó los artículos 56 y 58 en el Plan Distrital de Desarrollo que le permiten ser un aliado estratégico de la Administración en la creación de contenidos para niños, niñas y adolescentes y el desarrollo de estrategias de comunicación.
- La transformación de la identidad visual del canal posiciona a Canal Capital como un medio dinámico e innovador, sintonizado con las necesidades de la comunidad y con una conexión cercana y directa con la audiencia.

### **7.2. Cautivar y Cultivar Audiencias entre la ciudadanía**

Canal Capital consolidó su relación con las audiencias a través de una estrategia de programación basada en contenidos relevantes, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y amantes de Bogotá.

- En diciembre de 2024, Canal Capital logró un crecimiento del 105% en su audiencia respecto al cierre de 2023, alcanzando según Ibope 8.3 millones de espectadores, consolidándose, gracias a las mejoras en su programación y parrilla, como el canal regional de mayor crecimiento en la zona centro.
- El informativo Ahora ha aumentado su impacto con 264 emisiones centrales, 1.053 avances informativos y 8 especiales, logrando un crecimiento de 1.256% en rating total Colombia (audiencias) desde junio de 2024.

- El canal incrementó su presencia digital alcanzando más de 2.5 millones de seguidores en redes sociales y más de 8.7 millones de visualizaciones de contenido en vivo en digital, con un incremento del 76.6% en sus interacciones en redes sociales y fortaleciendo su estrategia de multiplataforma.
- Se renovó la estrategia en la programación de Canal Capital con el objetivo de ofrecer una mayor diversidad de contenidos y fortalecer la interacción con la audiencia.

### **7.3. Fortalecer la misión con producción propia**

Se ajustó la línea editorial para fortalecer la programación, producción y coproducción de contenidos propios, reflejando de manera más amplia la diversidad de Bogotá y su gente. Este esfuerzo posicionó a Canal Capital como una industria cultural que representa y conecta a la ciudad.

- El canal presentó más de 320 contenidos en estreno entre transmisiones, informativos, análisis, series, películas, documentales y contenidos infantiles y juveniles, con adquisiciones estratégicas como "Garzón Vive" y "Salve al Rey" para fortalecer su parrilla.
- Se realizaron 215 transmisiones en vivo donde se destacan los 9 Festivales al Parque, el Festival Estereo Picnic, la Feria del Libro, los Juegos Paralímpicos de París y la Copa Femenina Nottingham-Canal Capital, entre otros, garantizando democratizar el acceso a eventos clave de la ciudad.
- Se adelantaron 8 nuevas producciones y coproducciones con aliados nacionales e internacionales, incluyendo contenidos de enfoque local como Bogotario y el Latido; y social como "Pasionaria" y "Surfer Rosa", que visibilizan a la población LGBTQ+.
- Eureka consolidó su programación con 24 horas diarias de contenidos educativos y de entretenimiento para niños, niñas y adolescentes, con un innovador modelo de cocreación de contenidos que en 2024 fortaleció su presencia en cableoperadores y plataformas digitales.
- La adquisición de un total de 65 producciones de terceros permitió complementar, diversificar y potenciar la oferta de Canal Capital, especialmente en un entorno competitivo donde la audiencia exige variedad y calidad.

### **7.4. Reforzar el posicionamiento del canal y su sostenibilidad**

Canal Capital actualizó su modelo de negocio como medio de comunicación público de Bogotá y aliado estratégico de las entidades distritales, fortaleciendo su audiencia y atractivo para marcas y clientes.



## Informe de Gerencia 2024 Acuerdo Distrital 005 - 2000

- El Canal logró un valor de negociaciones a través de contratos y acuerdos comerciales por un total de \$16.150 millones de pesos, alcanzando una utilidad neta de \$1.540 millones de pesos. De esta forma se avanza en el cambio de percepción frente a los servicios que ofrece la empresa.
- Se implementó una renovación de infraestructura tecnológica con una inversión inicial de \$1.232 millones de pesos, priorizando la actualización de equipos de transmisión, cámaras 4K, iluminación LED y sistemas de monitoreo de calidad.
- Canal Capital fue nominado a 35 premios en 12 festivales nacionales e internacionales y ganó 20 premios en eventos como los Premios India Catalina, Premios TAL, Festival Kolibri, el Science Film Festival, entre otros, posicionándose como referente de la televisión pública.
- El cubrimiento de medios demostró que estamos en el corazón de los festivales, los deportes, de las noticias y de los especiales periodísticos, con diversidad de voces y enfoques a través de Freepress, logrando 360 publicaciones valoradas en \$3.313 Millones
- Se optimizaron los procesos administrativos, jurídicos y contractuales del Canal para aumentar su eficiencia operativa, incluyendo el diseño del nuevo sistema de contabilidad de costos que permite optimizar el desempeño financiero y la rentabilidad del canal.

PAULA ARENAS CANAL  
Gerente General

Elaboró: Laura María Montoya Velez, Profesional Especializado de Planeación   
José Miguel Ayala Durán - Coordinador Área Técnica 

Alba Jannete Gómez Arias - Coordinadora Producción   
Gustavo De Bedout Bermúdez Coordinador Programación   
Brayan Alexander Moreno Chaparro, Contratista Asesor de Gerencia  
Javier Augusto Medina Parra, Subdirector Administrativo   
Jorge Angarita López, Subdirector Financiero   
Tania Barrios Guzmán, Jefe Oficina Jurídica   
Edwin Mendoza Guzmán, Contratista Asesor Jurídico Secretaría   
Paula Fonseca - Coordinadora Ventas y Mercadeo   
Tiziana Arevalo - Contratista Gestión Estrategia de Negocios 

Revisó: David Camilo Vargas Mejía, Director Operativo   
Juana Amalia González Hernández, Secretaria General   
Nestor Fernando Avella Avella, Jefe de Control Interno 

**Anexo 1. Mantenimiento y adecuación de espacios en las dos sedes de canal capital.**

**Imagen Adecuación Almacén técnico en la sede calle 26**



**Imagen Adecuaciones de oficinas y puestos de trabajo sede calle 26**



**Imagen Instalación y adecuación de baño para la Oficina de la Secretaría General sede calle 69**



**Imagen Instalación y adecuación de un tanque para aprovechamiento de aguas lluvias en la sede calle 69**



**Imagen Restauración del patio trasero en sede calle 69**



Imagen Instalación de señalización reflectiva en escaleras de la sede calle 69

